

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.546 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 9 DE SETIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

SE ANALIZARA UN PLAN ENERGETICO

El lunes se constituirá la comisión interministerial presidida por el canciller.- Las obras de Salto Grande

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se anunció en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el lunes próximo se realizará la ceremonia de instalación de la comisión interministerial que preside el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, creada por decreto 624 del 9 del mes anterior, la que tendrá a su cargo la coordinación y definición de algunos aspectos complementarios vinculados a la realización del proyecto de Salto Grande. A la reunión, será invitado el encargado de negocios del Uruguay, embajador Aureliano Aguirre, y a su término el canciller se referirá a una declaración a las relaciones entre los dos países.

En el decreto señalado, se expresaba que el gobierno argentino tiene el propósito de llevar adelante las obras para satisfacer las demandas de su mercado energético, en especial, los emergentes de los convenios internacionales, y que las obras de Salto Grande cumplen con ambas premisas, disponiéndose a tal efecto, la constitución de la precitada comisión. El organismo estará integrado además por el ministro de Economía, los secretarios de Hacienda, Energía y Combustibles, de Obras Públicas, los subsecretarios del Banco Central, el subsecretario ejecutivo del CONADE y los delegados de la comisión argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

El intercambio de notas con Chile

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez, se refirió a las declaraciones formuladas por su colega chileno, Dr. Gabriel Valdés, sobre el intercambio de notas mantenido entre los presidentes Onganía y Frei. Expresó que compartía los conceptos del canciller Valdés en cuanto asignaba carácter positivo al intercambio de cartas. Esos documentos están llamados a tener una importancia decisiva para el futuro de las relaciones entre ambos países.

La labor del Jefe del Estado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, conversó con el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, coronel Eugenio Schettini, durante una prolongada audiencia celebrada cerca del mediodía.

El primer mandatario había llegado a la Casa de Gobierno acompañado por el edecán de turno, vicecomodoro Víctor Deconte, a las 7 de la mañana. Enseguida se dedicó a atender diversos asuntos de Estado en trámite junto a sus asesores y colaboradores inmediatos. Durante las horas matutinas el teniente general Onganía no concedió ninguna entrevista.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Prestaron juramento ante el canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, los nuevos embajadores argentinos designados por el Poder Ejecutivo.

La ceremonia se cumplió en el palacio San Martín y en la oportunidad lo hicieron la señora Ana María Zaefferer de Goyeneche (Ginebra); los Dres. Horacio Aguirre Legarreta (Francia); Mario Amadeo (Brasil); Manuel E. Malbrán (Chile); Pedro José Frías (Vaticano); César I. Urien (España); Ing. Alvaro Alsogaray (Estados Unidos) y el brigadier Eduardo McLoughlin (Gran Bretaña).

Posteriormente, acompañados por el ministro de Relaciones Exteriores, los diplomáticos se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde presentaron sus saludos al presidente Onganía. Concluidos los mismos se reunieron en una comida con el primer mandatario de la que también participaron los ministros Costa Méndez y Martínez Paz, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Jorge Adolfo Mazzinghi; el embajador J. Del Solar Dorrego y el brigadier Pío Otero.

SERA ENTREGADO EL LUNES EL PLAN PARA LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El plan de emergencia de los ferrocarriles será entregado el lunes próximo al presidente de la Nación por el secretario de Transporte, Ing. Antonio Lanusse, y el presidente de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, Ing. Lucio Hasperué.

Por otra parte se informó que en esta última empresa que hoy fueron puestos en funciones los nuevos gerentes del ferrocarril Roca, Ing. Osvaldo Garau, y del Sarmiento, Ing. Carlos A. Bay.

También asumieron los nuevos coordinadores del ente ferroviario estatal, Dr. Pedro Danert, y Sr. Baltasar Hernández, quienes, respectivamente, se desempeñarán en aquellas funciones bajo la especialidad de comercio y operativo.

Inició una gira de inspección un jefe de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Viajó desde el aeroparque (plataforma militar), con destino al sur, el comandante general de Seguridad de Gendarmería, Virgilio Zuppichini, acompañado de su ayudante Carlos O. Schmidt, en gira de inspección.

El comandante general Zuppichini, hará escala en Bahía Blanca, asiento del comando de región sur de Gendarmería y seguirá viaje hasta Rawson, donde presentará sus saludos al gobernador de la provincia.

COPIOSAMENTE LLUEVE EN UNA REGION INDIA

SRINAGAR, 9 (UPI). — El ejército indio, en cooperación con ingenieros civiles, evacuó los pobladores de las tierras bajas ante la gravedad de la situación producida por la lluvia caída incesantemente durante las últimas 60 horas.

El caudal del río Jhelum subió a más de un metro y 20 centímetros sobre el nivel de peligrosidad al sur de Cachemira, y en Srinagar llegó hasta la marca de peligro.

Los servicios aéreos entre Srinagar y Cachemira fueron suspendidos por tres días.

El sucesor de Verwoerd será elegido el 13

Mañana se realizarán sus exequias

PRETORIA (Sudáfrica), 9 (UPI). — Los dirigentes del Partido Nacional de Gobierno decidirán el martes próximo por votación quién sucederá en el cargo de primer ministro al asesinado Hendrick Verwoerd.

La elección según parece, será entre el ministro de Justicia, B. J. Vorster, y el titular de Transporte, Ben Scheman.

Entre tanto, continúan llegando a esta ciudad miles de personas con objeto de rendir tributo postrero a Verwoerd, ultimado a puñaladas en el Parlamento el martes último por Dimitri Safrodas, quien está detenido.

El sepelio de Verwoerd, con plenos honores oficiales, tendrá efecto mañana, sábado. La nación entera quedará paralizada, pendiente de estos funerales en el Cementerio de Los Héroes.

PROTESTA BUDISTA EN EL SURVIETNAM

Intentaron marchar sobre la embajada de la Unión para expresar su oposición al comicio del domingo



Monjes budistas están sentados tranquilamente en la pagoda de Vien Hoa continuando con su huelga de hambre en protesta contra las próximas elecciones que han de celebrarse el domingo próximo en Vietnam del Sur (*Radiofotografía United Press*)

SAIGON, 9 (UPI). — La policía militar norteamericana y sudvietnamesa rodearon la embajada de Estados Unidos con alambre de púas, y la policía gubernamental detuvo a una docena de monjes budistas que, con cartelones antinorteamericanos marchaban sobre la sede diplomática.

La oposición budista a las elecciones señaladas para el domingo cobró aún mayor fuerza al declarar el primer ministro, Nguyen Ca[illegible] que accedería a ser candidato a presidente si ello se le planteaba. Varios centenares de monjes de Hue —el centro principal de la agitación contra el primer ministro— iniciaron una huelga de hambre.

En esta capital, la policía informó hoy que descubrió un plan de los guerrilleros comunistas para hacer estallar carteles y letreros electorales, en su campaña terrorista contra los comicios para designar una asamblea constituyente.

En consecuencia, grupos de expertos en desarme de explosivos retiraron seis carteles alusivos a las elecciones en Vinlong, al sudoeste de Saigón en el delta del Mekong.

Un portavoz policial explicó que los letreros habían sido conectados con alambres a granadas de mano para que hicieran explosión cuando alguien los tocara. La mortal trampa ha sido la última estratagema de los comunistas para tratar de impedir que los electores sudvietnameses acudan a las urnas el día de las elecciones.

En otras acciones de esta índole, encaminadas a aterrorizar a la ciudadanía, el Vietcong asesinó a un jefe de aldea, ametralló a muerte a la esposa y los tres hijos de un funcionario de seguridad estatal, y arrojó bombas contra civiles y soldados.

Entre tanto, los 568 candidatos a las 117 bancas de la asamblea siguen recorriendo las poblaciones de Vietnam del Sur, haciendo caso omiso de las amenazas de muerte proferidas por los guerrilleros comunistas, que han recibido por correo.

El gobierno por su parte, intensifica su campaña para estimular a los electores a depositar su voto el domingo, confiando en el 70 por ciento de los 5.200.000 ciudadanos empadronados concurran a las urnas.

CONDENARON EN EL PERU A VARIOS GUERRILLEROS

LIMA, 9 (AFP). — El jefe guerrillero peruano Hugo Blanco fue condenado a 25 años de prisión y su lugarteniente Pedro Candela a 22, por el tribunal militar que les juzgó en ciudad Tacna, al sur de Lima. El veredicto se pronunció anoche y se dictaron en total ocho condenas, seis de ellas menores.

Por otro lado, quedaron en libertad inmediata 20 reos y fueron igualmente absueltos 17 inculpados ausentes.

Al grito de: "Tierra o muerte, venceremos", Blanco y los demás condenados apelaron la sentencia.

En Siria ha sido frustrado hoy un segundo complot

Se anunció el arresto de conspiradores

DAMASCO, 9 (UPI). — La emisora local anunció hoy que había sido frustrado un complot para derrocar al gobierno sirio.

El primer ministro, Youssef Zayen, transmitió por radio una declaración al pueblo en que hizo saber que el intento de dar un golpe de estado había sido aplastado y que los responsables del movimiento fueron "liquidados para siempre".

(Zayen no explicó el alcance de sus palabras pero los observadores en Beirut, Líbano, estiman que los líderes del fallido golpe habían sido ejecutados o muertos en lucha con tropas leales al actual gobierno de Siria).

Esta tentativa de derribar al gobierno, al parecer, fue la segunda en el curso de la última semana.

El martes pasado, la radio de Damasco anunció que el gobierno había hecho fracasar una conspiración contra el poder a raíz de "una ola de violencia, terrorismo asesinatos y destrucción".

Zayen, dijo esta mañana que "fuerzas de seguridad y trabajos y campesinos con armas habían recibido instrucciones para aplastar todo intento de sedición".

Aclaró que el toque de queda impuesto anoche fue una medida de precaución, adoptada para liquidar a los contrarrevolucionarios.

Los líderes del nuevo intento de golpe de estado no fueron identificados en momento alguno. Sólo se hizo alusión a ellos con la frase: "oportunistas derechistas y reaccionarios".

EN EL TIROL SE HA PERPETRADO OTRO ATENTADO

BOLZANO (Italia), 9 (UPI). — La policía informó que elementos terroristas hicieron volar hoy un puesto aduanero fronterizo en el Tirol meridional.

Las primeras noticias llegadas aquí hablan de tres guardias muertos y varios heridos al derrumbarse la mitad del edificio objeto del atentado.

Aparentemente, según la policía, los terroristas dispararon uno o varios artefactos explosivos al puesto utilizando morteros de fabricación casera y apostándose posiblemente en el cruce de la frontera austriaca.

La explosión parece ser la última de una serie desatada por elementos de habla alemana en su campaña por devolver a Austria la región tirolesa del Alto Adigio que pertenecía a ese país hasta la Primera Guerra Mundial.

El puesto volado hoy fue el de Melga Sasso, 80 kilómetros al norte de Bolzano, apenas a dos horas de marcha del paso fronterizo del Brennero.

SOBRE EL GOBIERNO DE RHODESIA SE HA EMITIDO UN FALLO

SALISBURY, 9 (UPI). — El Tribunal Superior de Rhodesia emitió un fallo señalando que el régimen del primer ministro, Ian Smith, (no es legal pero aceptó que es "el único gobierno vigente en el país").

Tomando como base este criterio, el tribunal desestimó la reclamación de un nacionalista africano y un abogado europeo que aseguran estar ilegalmente detenidos por el gobierno de Smith, por considerar que el mismo no es constitucional.

El fallo de la alta corte significó la primera vez que se pone a prueba la validez del gobierno rhodesio, desde que éste declaró unilateralmente la independencia de Gran Bretaña, en noviembre de 1965.

Se dice en la decisión judicial que "la constitución de 1965 no es, en el presente, la legítima del país y que el gobierno establecido al amparo de esa carta magna es, por lo tanto, ilegal". Añade que de hecho Rhodesia no ha roto los vínculos con el Reino Unido, en el campo de la soberanía.

Los detenidos son Daniel Madzimbamuto, africano, y el letrado Leo Baron.

Fue postergado el lanzamiento

Se localizó una pequeña falla en el cohete impulsor de la Géminis-11

CABO KENNEDY, 9 (UPI). — Fue aplazado esta madrugada el lanzamiento de la "Géminis-11", señalado para esta mañana al descubrirse un escape minúsculo en el primer segmento del cohete Titán que iba a colocar en órbita a la cosmonave.

Se dijo en los primeros momentos que el viaje de la "Géminis-11" con los astronautas Charles Conrad y Richard F. Gordon a bordo, había sido pospuesto 24 horas por lo menos.

Hasta que todo el combustible contenido en el segmento defectuoso del Titán sea descargado no se podrá tomar una decisión sobre el momento en que será realizado el disparo. Los técnicos tendrán que examinar primero el escape que presenta el segmento referido para saber cuánto tiempo demorará el hacer las reparaciones del caso.

"Si el desperfecto es pequeño, y por ahora parece minúsculo, es probable que la prueba pueda realizarse dentro de 24 horas" expresó un vocero.

El escape en el Titán fue descubierto después de haber terminado la tarea de cargar el cohete de combustible con un total de 121.000 litros.

Conrad y Gordon estaban durmiendo, descansando para el vuelo, cuando a las 3.15 de la mañana se comunicó a las estaciones rastreadoras relacionadas con la misión de la "Géminis-11", que no habría lanzamiento hoy.

La pérdida de combustible se produjo en el tanque que contiene la sustancia que se combina con el combustible del motor para dar lugar a la combustión, en la primera etapa del disparo.

Los peritos se dieron cuenta de lo que ocurría al llevar a cabo comprobaciones rutinarias a menos de dos metros del extremo superior del cohete. Con un delicado instrumento pudieron descubrir allí un escape de vapor en una soldadura del Titán.

Antes de tenerse noticia del desperfecto todo parecía marchar viento en popa para el lanzamiento de hoy.

La nueva misión espacial de Estados Unidos iba a comenzar a las 8.48, con el disparo de un cohete Agena que serviría de objetivo para la maniobra de enlace asignada a la "Géminis-11", a las 10.25, 97 minutos después, la citada nave sería lanzada con el propósito de colocarla en órbita de la Tierra para un viaje de tres días.

Un cohete Atlas impelerá en su momento al satélite Agena.

La cuenta regresiva comenzó anoche a las 22.58. Ya los astronautas se habían acostado con vista a levantarse hoy muy temprano para llevar a cabo los preparativos finales de su vuelo.

El pronóstico del estado del tiempo era favorable para la misión de la "Géminis-11" que será la penúltima a base de dos tripulantes espaciales. En diciembre comenzará a ponerse en práctica el programa Apolo, destinado a llevar a un hombre a la Luna, que utilizará tres astronautas en cada viaje.

Mañana se realizará el lanzamiento

CABO KENNEDY, 9 (UPI). — Los expertos realizaron hoy una "reparación" en el escape encontrado en el cohete impulsor Titán y añadieron que, si las pruebas se revelaban satisfactorias, el lanzamiento de la "Géminis-11" se efectuaría mañana por la mañana.

Un advertencia a los sacerdotes hizo hoy el Santo Padre

CASTELGANDOLFO (Italia), 9 (UPI). — El Papa Paulo VI advirtió hoy a un grupo de sacerdotes italianos, concurrentes a una conferencia sobre labor pastoral, que "la fe de nuestro pueblo atraviesa una hora peligrosa y posiblemente decisiva".

El soberano pontífice expresó: "nadie desconoce que una ola de duda, inquietud e intranquilidad ha hecho su aparición en el alma de muchos sacerdotes, creando a menudo problemas del tipo más variado, complejo y desordenado, que llevan al repudio de los hábitos de piedad más respetados y de las costumbres eclesiásticas, que hasta ayer eran merecidamente honrados".

A continuación el Santo Padre exhortó al clero a redescubrir "su lucidez y sentido de equilibrio".

Expresó después que debe hallarse una respuesta a esta actitud, "tanto en el campo doctrinal como en el disciplinario a fin de evitar que el fermento de ideas e innovaciones provocado por el Concilio Ecuménico conduzca a una inestabilidad arbitraria del pensamiento y a una disminución de la cohesión en las filas eclesiásticas".

Un valioso cuadro fue robado en Quito

QUITO, 9 (UPI). — Un valioso cuadro del Siglo XIX ha sido robado del edificio de la Compañía de Jesús de esta capital, según informaron los padres superiores.

El cuadro estaba en uno de los corredores del convento. Había sido pintado por uno de los tres fundadores de la Compañía de Jesús en Ecuador, en el Siglo XIX.

Suspenden en Córdoba la labor universitaria

La medida, dispuesta por el rector, es por tiempo indeterminado. Estricta vigilancia policial

CORDOBA, 9 (UPI). — El rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Ernesto Gavier, suspendió por tiempo indeterminado las actividades docentes y exámenes en todo el ámbito de esa casa de altos estudios. Quedan exceptuados de la disposición el Colegio Nacional "Montserrat" y la Escuela de Comercio "Manuel Belgrano". También fue clausurado el comedor estudiantil y el hospital de Clínicas. Entretanto, las entidades universitarias integralistas y las agrupaciones estudiantiles dispusieron proseguir la huelga.

La policía, por su parte, estableció un nuevo control estricto en toda la zona céntrica de la ciudad. Vehículos patrulleros, compañías de caballería, infantería y de gases, efectivos con perros y vehículos del cuerpo de bomberos recorrían la zona para impedir cualquier intento de alteración del orden. Varios estudiantes pretendieron agruparse en distintas oportunidades pero fueron disueltos rápidamente. Los transeúntes también fueron obligados a circular.

Frustran intentos de manifestación

Esta madrugada algunos universitarios intentaron reunirse en las inmediaciones del hospital de Clínicas, ubicado en el barrio conocido como de los estudiantes, en razón de que existen numerosas pensiones y casas de familias que dan albergue a los estudiantes de distintas provincias. La policía debió actuar nuevamente para obligar a dispersarse a los manifestantes. Varios alumnos pretendieron desoír la orden de abandonar el lugar, viéndose a la policía actuar enérgicamente. Los disturbios se registraron a la altura del 300 de la avenida Colón donde los mismos prendieron fogatas y rompieron algunos focos de alumbrado.

Desalojados de ese lugar por efectivos policiales provinciales y federales, los manifestantes se dirigieron a las cercanías del hospital de Clínicas, obligando la policía a permanecer en sus domicilios a los moradores.

Esta madrugada se escucharon varias detonaciones, que según testigos se trató de armas de fuego. Otros afirmaron que fueron petardos. Intervino el cuerpo de caballería para desalojar a los más rebeldes, registrándose pedreas contra los representantes del orden.

La huelga de hambre

Por otra parte y con relación a los sucesos registrados en las últimas 48 horas ha tomado intervención en el sumario el juez de primera nominación, Dr. Romero. Asimismo, los disturbios repercutieron en la iglesia de Cristo Obrero, donde diez de los 38 estudiantes que mantienen una huelga de hambre, debieron desertar afectados por una crisis nerviosa al conocer el estado del estudiante herido.

Estado del estudiante herido

Esta mañana se informó en el hospital de Urgencia sobre el estado del estudiante de ingeniería, Santiago Pompilión que recibiera un impacto de bala en la cabeza durante los incidentes de la madrugada de la víspera. El boletín médico señala que el paciente presenta un estado "estacionario de pronóstico reservado".

El gobernador de la provincia emitió un enérgico comunicado

Por su parte, un enérgico comunicado, donde anuncia que "el gobierno ha perdido la paciencia" dio a conocer el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza.

El mismo expresa: "El desorden dirigido ha logrado su objetivo: una víctima, sobre cuyos despojos se apresta a especular. Un estudiante está muriendo. Y los responsables, turbios personajes sin Dios ni patria, se rasgan las vestiduras y pretenden capitalizar la desgracia que han buscado justamente cuando la huelga había sido levantada por decisión de los propios estudiantes.

"El gobierno de la provincia lamenta lo ocurrido con ese desgraciado estudiante llevado presumiblemente con engaños a participar en el desorden, y lamenta lo ocurrido con los guardianes del orden gravemente heridos que en cumplimiento de su deber, han luchado por salvaguardar la vida y la propiedad de los cordobeses.

"Las cosas han rebasado sus límites y queda en claro que el honrado deseo del gobierno expresado reiteradamente de obviar la violencia desatada, ha sido interpretada como debilidad.

"Ha llegado el momento de hablar claro: las cosas tienen su nombre y habremos de dárselo. Se han falseado las realidades; se habla de un avasallamiento de la universidad, cuando lo que se quiere es salvarla del comunismo que soporta. Se dice que la policía ha atropellado y abusado cuando la tolerancia con que ha procedido la señala como la principal víctima. Se miente a sabiendas, calculando que de la mentira algo quedará.

"Y efectivamente algo ha quedado; ha quedado la resolución del gobierno de obrar con la energía que re-

(Pasa a Pág. 2a., 8a. Col.)

Declaraciones de A. Alsogaray

Dijo que el más difícil acto del gobierno es frenar la inflación

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El embajador en los Estados Unidos, Ing. Alvaro Alsogaray, afirmó que el más difícil acto del gobierno revolucionario, es frenar la inflación. Añadió que "los impacientes, que quisieran ver resueltos todos los problemas —especialmente los propios— de la noche a la mañana, deben comprender que un programa de reformas económicas tan profundo y revolucionario como el que fija el estatuto del actual Poder Ejecutivo, requiere todavía un cierto tiempo". El Ing. Alsogaray usó de la palabra en el agasajo que le ofrecieron un grupo de amigos y miembros del Instituto de Economía Social de Mercado que se realizó en el restaurante de la Sociedad Rural Argentina, con motivo de su designación de embajador. Entre los asistentes se hallaba el secretario de Transporte, Ing. Antonio Lanusse, y también el agregado comercial de la embajada del Japón, Sr. Yukata Kondo. La demostración fue ofrecida por el Dr. Carlos Juni.

El representante diplomático argentino ante el gobierno estadounidense, manifestó asimismo que seguirá conectado de la manera más estrecha posible a la marcha de los acontecimientos en el país, "ya que todo lo que pueda hacerse en el exterior dependerá en última instancia de dichos acontecimientos. Nada debemos esperar de afuera —acotó— si primero no hacemos aquí las cosas que debemos hacer". En otra parte de su discurso, expresó: "La tácita consigna de no reabrir polémicas sobre el pasado ni de buscar culpables, no debe hacernos olvidar que los problemas, sobre todo en el ámbito económico, no han quedado resueltos por el hecho de que se haya producido un acto revolucionario. Este último fue rápido y eficaz en sus aspectos militares y políticos. Pero en lo económico-social debe ser complementado todavía por muchos actos revolucionarios más, que durante largo tiempo afectarán nuestra vida diaria". Refiriéndose a la inflación, el Ing. Alsogaray manifestó: "Pero también es necesario reaccionar contra la peligrosa ilusión de que las presiones inflacionarias terminaron con el mensaje de la junta. Ese mensaje no selló el fin de la inflación; simplemente destacó el mal y puso dramáticamente en evidencia el punto de partida para combatirla. Hay una sola manera de frenar la inflación, destacó: es la que está explícitamente detallada en el apartado c) del documento denominado Políticas del gobierno nacional (anexo 3 del Acta de la Revolución Argentina)".



Gobernante birmano en EE. UU. — El general Ne Win, titular del consejo revolucionario gobernante de Birmania, recibe el saludo en la Casa Blanca del presidente Lyndon B. Johnson, quien le manifestó que los Estados Unidos comprenden el derecho de Birmania a continuar su política neutral. El líder birmano permanecerá once días en la Unión. De izquierda a derecha aparecen la señora de Johnson, el general Ne Win, el presidente norteamericano y la señora de Ne Win (*Radiofotografía United Press*)

El MFC creó un organismo

Tendrá alcance internacional y estará destinado a coordinar la acción

CARACAS, 9 (AFP). — En la tarde de ayer fue constituida la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos, integrada por el Movimiento Familiar Cristiano de América latina, el Christian Family Movement de los Estados Unidos y del Canadá, los movimientos familiares de España y otros de diversos continentes cuyas formalizaciones se están realizando.

Fue designado presidente de la confederación internacional el mejicano José Alvarez Icaza.

La Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos tiene como finalidad el intercambio y la ayuda mutua, así como la unidad familiar en todos los continentes.

La delegación brasileña presentó ante la reunión del Cuarto Encuentro Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano una ponencia sobre el tema "Familia y estructuras socio-políticas", en la que se pronuncian por la aceleración en América latina de la reforma social, la reforma agraria, la reforma de los regímenes políticos, la reforma administrativa y educativa, el perfeccionamiento de la previsión social y del sistema empresarial y bancario, para una mejor participación del hombre en el progreso económico y social.

Declaración de un obispo mejicano

CARACAS, 9 (UPI). — "Las revoluciones violentas en los pueblos pueden estar en algunos momentos de su historia absolutamente justificadas y ser totalmente lícitas", declaró el obispo mejicano de Cuernavaca, monseñor Sergio Méndez, quien asiste al cuarto encuentro latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano que se celebra en Caracas.

Monseñor Méndez dijo al matutino "La Esfera" que, precisamente, en las revoluciones estriba la propia esencia del cristianismo y que por tanto nada tiene de extraño que los pueblos asuman actitudes violentas cuando les acompaña la razón y nada se puede lograr con el diálogo y el equilibrio.

"El Movimiento Familiar Cristiano está realizando esa revolución, aunque no violentamente, sino en forma pacífica, ya que cada uno de sus integrantes tiene ese espíritu de comprensión necesario para aprovechar lo bueno de cada ponencia o consejo", añadió el obispo de Cuernavaca.

Más de dos mil delegados del continente están reunidos en Caracas para discutir problemas de la familia latinoamericana. Entre los temas que figuran "La familia y su desarrollo integral", "La familia y la expansión demográfica", y "La familia a la luz del Concilio". Las sesiones de trabajo, que se efectúan en los salones del Círculo Militar de Caracas, concluirán hoy.

Refiriéndose al problema del control de la natalidad, monseñor Méndez señaló que es necesaria la creación de una paternidad responsable, la cual se conjuga con el acrecentamiento del amor conyugal.

En torno al Concilio Ecuménico, el prelado dijo que sus medidas no habían sido drásticas ni violentas —aunque a veces hace falta la violencia, sino el resultado de lo tratado por los obispos en sus conferencias iniciales en relación con la constitución de la liturgia.

Las acciones litúrgicas siempre son efectivas, aunque se alternan los momentos de comunidad con los de recogimiento y meditación personal. El gran arquitecto sagrado, Nervi, dijo que el Concilio, en su brevedad, había hecho girar en dos grados la mentalidad acerca de los templos", terminó diciendo el obispo mejicano.

Dr. Harvey Flack

Su fallecimiento

LONDRES, 9 (UPI). — El Dr. Harvey Flack, uno de los médicos de mayor reputación en Gran Bretaña, falleció en el hospital de St. Mary de esta capital, después de un año de enfermedad.

Flack, que tenía 53 años, fue fundador y director durante 15 años de "Family Doctor", revista mensual de la Asociación Médica Británica.



Ofreció un agasajo el gobernador. — El primer mandatario de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y el ex interventor federal, general Manuel Angel Ceretti, durante el agasajo que el gobernador ofreciera en honor del citado militar en el Casino de Oficiales de la guarnición militar Paraná.

Se dictará un curso en el Círculo Médico

PARANA, 9. — El Círculo Médico, con el patrocinio de la [illegible], llevará a cabo un curso de medio interno, en su sede de calle Urquiza 1135. El mismo será dictado por el Dr. Gerardo A. Lorenzino, jefe del Departamento de [illegible] Interno de la Sala VII del Hospital Ramos Mejía (Prof. Jorge S. Zinni); encargado de la Sección Medio Interno del Instituto de Neurocirugía Costa Boero (Prof. Dr. Dikman); [illegible] oficial del Instituto Argentino del Diagnóstico, y miembro del American College of Surgeons...

El curso se dictará los días 15, 16 y 17 del corriente, habiéndose fijado en 600 pesos la inscripción, incluido el almuerzo de [illegible].

Designación de un asesor

PARANA, 9. — El Dr. Elbio Martín Franchini ha sido designado abogado asesor de la Fiscalía de Estado.

De acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo, el nombrado profesional se desempeñará como asesor letrado de la Dirección de Legislación y Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, creada recientemente por el gobierno de la provincia.

LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DE PARANA

LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES Y ANTEPROYECTOS

PARANA, 9. — Por decreto que refrenda el ministro de Hacienda, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto la entrega de la suma de 600.000 pesos al estudio de Ingenieros Consultores "Daniellettо, Canosa, Allerand", adjudicatarios de los estudios preliminares, anteproyecto, proyecto y dirección técnica necesarios para la realización integral del futuro aeropuerto de la ciudad de Paraná.

Plan de trabajo para el control de las malezas

PARANA, 9. — En el plan de trabajos para control de malezas que encarará la Dirección General de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería durante el corriente año, se han fijado como prioridades: a) Control de los campos de pastoreo natural; b) Control en las pasturas artificiales; en ambos casos los cardos constituyen el principal problema y ocasionan daños considerables.

En los pastoreos naturales la invasión llega a índices alarmantes y dada la valorización actual de los campos, se considera que no es posible seguir admitiendo la existencia de grandes extensiones cubiertas de cardos, con una receptividad ganadera muy reducida y con muy bajo valor productivo.

La lucha, en este caso, no ofrece dificultades técnicas y es [illegible]niente, ya que las inversiones que se realizan para tal fin han de ser ampliamente compensadas con los beneficios que se obtendrán.

La acción a desarrollar debe tender a un mejor manejo de la explotación, ya sea haciendo rotación de potreros de campo natural con pasturas artificiales, aplicando herbicidas, usando máquinas cortadoras de cardos, etc.

El interés actual por aumentar rápidamente las superficies con pasturas artificiales y los problemas de malezas que en ellas se plantean justifica considerarlas para su atención en segundo lugar, en orden de prioridad.

En las pasturas artificiales se recomienda, entre otros aspectos, la esmerada preparación del suelo previa a la implantación y el empleo de simiente de buena calidad, libre de semilla de malezas; el uso de herbicidas adecuados, cortes de limpieza, etc.

Fundamentalmente, y en relación a las prioridades expuestas, se pretende llegar a disminuir la infestación de cardos y otras malezas en los campos de pastoreos natural y en las pasturas artificiales hasta niveles compatibles con una explotación racionalmente llevada. Otro objetivo del programa es crear conciencia entre los productores de la conveniencia de realizar prácticas adecuadas de control de malezas y lograr que las mismas se generalicen y puedan traducirse en una significativa mejora en la cantidad y calidad de la producción.

INTEGRAN TRIBUNALES PARA JUICIOS A LOS MAGISTRADOS

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DICTO DOS ACORDADAS REGLAMENTANDO SU FUNCION

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En acuerdo extraordinario, la Corte Suprema de Justicia dictó dos acordadas por las que reglamenta la constitución de los tribunales para el enjuiciamiento de los jueces y fiscales de cámara y de los jueces de primera instancia de los tribunales nacionales, conforme a lo dispuesto en la ley 16.937. Además, señaló para las últimas horas de la tarde, una audiencia pública para proceder al sorteo de los miembros de [illegible] que deberán entender en los juicios pendientes en la Cámara de Diputados —devueltos a la Corte— contra magistrados de esta capital.

Los tribunales de enjuiciamiento para magistrados de la capital e interior, tendrán como presidentes titulares y sustitutos a los ministros de la Corte Suprema que resulten designados, mediante sorteo, para estos cargos. En caso de impedimento de ambos, serán reemplazados por el presidente, titular y el sustituto en ese orden, del otro tribunal. El presidente de la Corte Suprema será excluido de los sorteos. Se hará también por sorteo la designación de los presidentes de las cámaras nacionales de la capital, para integrar el tribunal de enjuiciamiento respectivo, y para el enjuiciamiento de los jueces y fiscales de las Cámaras Nacionales de Apelación y de los jueces de primera instancia de la capital, no intervendrá el titular de la cámara del fuero a que pertenezca el imputado.

A los efectos del enjuiciamiento de los jueces y fiscales de una de las cámaras federales con asiento en el interior y de los jueces federales de la jurisdicción de esa cámara, el tribunal se integrará con los presidentes de las cámaras federales más próximas —especificadas en la reglamentación— al asiento del imputado, excluyendo al de aquélla.

Por otra parte, la Corte ha previsto, la exclusión del sorteo [illegible] fiscal de la cámara a que pertenezca o de la cual dependa el imputado. En el [illegible] abogado previsto por la ley, estaría a cargo de la Corte Suprema que practicará designación de otro profesional para que actúe en caso de impedimento del primero.

La reglamentación establece que el tribunal de enjuiciamiento dará a conocer su composición al interesado. Constituido definitivamente y declarada abierta la causa, comenzará a correr el término previsto, y los magistrados y el abogado que integran dicho tribunal, así como el fiscal interviniente continuarán en su desempeño si el trámite de la causa no hubiera terminado al concluir el año calendario.

Se procede también —por otra acordada— a constituir en la capital federal cinco tribunales de enjuiciamiento, que serán presididos por el presidente y los ministros de la Corte Suprema e integrados por los titulares de las cámaras nacionales, de apelación de la capital y sus sustitutos legales. Esta medida se adoptó teniendo en cuenta la dificultad que crearía la consideración de los juicios prendientes —no tratados por el Congreso— por un sólo tribunal de enjuiciamiento, a los fines del plazo fijado por la ley 16.937 "circunstancia que redundará en beneficio de los intereses superiores de la justicia y de la propia situación personal de los magistrados imputados". Para la constitución de estos cinco tribunales, se desinsacularán por cada uno de ellos, un ministro de la Corte Suprema y tres de los jueces de las cámaras nacionales de apelación de la capital.

Los problemas azucareros se han considerado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Delegados de los trabajadores azucareros de las provincias de Salta, Tucumán, Jujuy, Santa Fe y Chaco, encabezados por el Sr. Andrés Alvero, presidente primero del Frente Unico de Trabajadores Azucareros (FUNTA), mantuvieron una reunión con el director nacional de Delegaciones Regionales, Dr. Guido y luego deliberaron juntamente con el subsecretario de Trabajo, Dr. Tamborenea. En la oportunidad hicieron conocer la preocupación por la dilación en que se incurre en convocar a la comisión paritaria que debe discutir el convenio para dichos trabajadores. Posteriormente señalaron que preocupan al gremio las actitudes en consonancia con la gravedad del mismo, ya que las delegaciones se encuentran en la capital federal desde hace tres meses, a la espera de una solución al problema". Por último informaron que fueron convocados para el martes próximo a las 16.

Un organismo para villas de emergencia disuelven en La Plata

LA PLATA, 9 (UPI). — Fue disuelta la Dirección General de Asistencia Integral para Villas de Emergencia, por decreto del Poder Ejecutivo. El organismo había sido creado en octubre de 1965. Asimismo, se dispone que el personal y elementos del organismo pasen a depender del Instituto de la Vivienda, que en el término de 30 días deberá aconsejar el destino a darles.

Precio máximo para el pocillo de café

PARANA, 9. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, por resolución, fijó en 20 pesos el precio máximo para la venta del pocillo de café en bares y confiterías donde se irradie música y exista servicio de mozos, mantelería y cristalería de primera.

En los locales donde no se irradie música y exista servicio de mozos, mantelería y cristalería de primera, se expenderá a $ 18 el pocillo.

Ha sido designado nuevo director del Seguro Aeronáutico

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado presidente del directorio del Seguro Aeronáutico (empresa del Estado), el comodoro (R) César Padilla.

Por el mismo decreto se acepta la renuncia del ex presidente, brigadier Alcides Numa Sánchez, recientemente designado director general de Aviación Civil.

Ascensos de soldados en Granaderos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Un grupo de 50 soldados destacados en el Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral San Martín", durante el transcurso de la ceremonia efectuada hoy a las 10, fueron ascendidos a dragoneantes.

El acto fue presidido por el jefe del cuerpo, Cnel. Marcelo de Elía que en la oportunidad recibió de la firma Kurt Lowe, por intermedio del señor Juan Alba, un documento que lleva la firma de Rudecindo Alvarado, donde se especificaba el armamento que poseía el Ejército de los Andes, durante su campaña por el Alto Perú.

NUESTRA AMERICA

REUNIONES PRESIDENCIALES

Por G. MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, setiembre de 1966 (Editors Press Service)

NO es fácil explicar por qué se ha dado tanta importancia a la reunión de los presidentes de Colombia, Chile y Venezuela en Bogotá. De cierto tiempo a esta parte los viajes y encuentros de los jefes de estado han dejado de ser acontecimientos extraordinarios, para convertirse en una especie de turismo en el más alto nivel. En Washington, por ejemplo, casi no transcurre un mes sin que un monarca o primer ministro europeo, asiático o africano, o un primer magistrado de América latina ser recibido en la Casa Blanca.

Entre los presidentes del sur de nuestro hemisferio también son frecuentes los intercambios de visitas. (Hace unos meses, el presidente de Méjico se entrevistó con sus colegas de la América Central; hace unas semanas, los mandatarios de Nicaragua y Bolivia cambiaron impresiones con el presidente de Estados Unidos; antes, Lyndon Johnson voló a Méjico para hablar con Díaz Ordaz; después de su estancia en Bogotá, el presidente Frei estuvo unas horas con el Ing. Belaúnde Terry).

Ahora mismo se trata de concertar una cita de los veinte presidentes representados en la OEA, y se tienen noticias de que es muy probable que la reunión sea convocada para fines del presente año. Sin embargo, todos estos eventos habidos y por haber parecen perder importancia cuando se los compara con la reciente cita de los señores Lleras Restrepo, Leoni y Frei en la capital colombiana. ¿Cuál es la verdadera causa de tamaña resonancia publicitaria? ¿La importancia de los temas tratados? ¿La oportunidad de la reunión, tal vez? Para calar en la esencia del caso —sin la absurda pretensión de precisar sus intenciones y mucho menos sus consecuencias—, vale la pena repetir algo de lo que se ha dicho, antes de la cita y después de ella, por personas ajenas a la reunión, o por los propios reunidos.

En los días que antecedieron a la cita de Bogotá se propaló la versión de que, uno de los principales puntos a tratar, en virtud de la especial insistencia del presidente de Venezuela, era la búsqueda de una fórmula capaz de evitar la proliferación de regímenes militares en el continente. No se insistió demasiado en la lucha contra el comunismo, ni siquiera en la manera de contrarrestar la tenaz ofensiva de los guerrilleros y saboteadores exportados por el régimen de La Habana. Ya se sabe que la tesis de los reunidos descansa en el principio de que, para combatir al socialismo lo primero debe ser darles la razón a los marxistas, y comulgar con el principio de que todas las perturbaciones presentes tienen profundas raíces económicas y sociales, que arrancan del subdesarrollo, crecen con la ignorancia y estallan con las injusticias y abusos de los imperialistas y sus lacayos nacionales. Lo importante ahora es propiciar el "cambio de las estructuras fundamentales", obtener la mayor cooperación financiera de las naciones desarrolladas, aumentar la esfera de acción del Estado, nacionalizar las empresas de servicio público y luego las grandes fuentes de producción, y confundir a todo el mundo, ofreciendo a los más pobres e ignorantes más bienandanzas que el comunismo.

Tal vez por aquella conocida intención del presidente Leoni contra los regímenes militares, se dejó oír la opinión de un vocero extraoficial del gobierno del Brasil, para decir que en Bogotá se trataría de forjar un "bloque" contra el pretendido eje Brasil-Argentina. Esto debió bastar para menguar los entusiasmos de los demagogos de la democracia, porque, si por una parte, la ausencia de Venezuela podría poner en peligro la unidad americana, no podía desconocerse que la unión de Argentina y Brasil sumaba más de la mitad de los pobladores de América latina, y sería decisiva en la desintegración continental. Afortunadamente no existe, ni parece viable que se forje el eje Brasil-Argentina. En consecuencia, tampoco debe admitirse la posibilidad de un bloque en contra de ambas naciones. Debió referirse a este malentendido el presidente Frei, en la plaza Bolívar, cuando dijo: "No nos mueve el deseo de dividir, sino el de unir". Pero el presidente Leoni, en su discurso ante el parlamento, pareció insistir un poco en su tesis al afirmar que "sin el respaldo de los pueblos, nuestros esfuerzos serán fallidos".

El texto de la Declaración de Bogotá confirma la posición ideológica de sus firmantes. Como corresponde a la moda impuesta por la propaganda izquierdista, el primer anhelo de los reunidos fue en favor de la paz. Inspirados en ese sentimiento, exhortan a las naciones "comprometidas" en la guerra de Vietnam para que pongan término al conflicto. Después viene un voto de "solidaridad" con los pueblos que luchan por su desarrollo, es decir, por los que estuvieron representados en la Tricontinental de La Habana. Finalmente vienen los propósitos y las promesas de integración interamericana, mediante la reiteración del principio de no intervención, la necesidad de reformas sustanciales en las estructuras institucionales, económicas y sociales; la creciente participación popular en la vida política, económica y cultural; la creación del mercado común, etcétera.

La declaración termina con la afirmación de que "nuestros países han emprendido esforzadamente la reforma de las estructuras tradicionales, particularmente en los sectores agrario, administrativo y tributario...". En cuanto a las relaciones con los países desarrollados (léase Estados Unidos), los reunidos en Bogotá declararon que "las agencias prestamistas no deben imponer condiciones leoninas; los países industrializados deben organizar una nueva estructura del mercado mundial, en la cual los países subdesarrollados puedan competir; los países industrializados deben dar trato preferencial a los productos básicos de los países menos desarrollados; debe hacerse una revaluación del sistema de préstamos, etc...". Todo esto permitió a algunos comentaristas decir: "Ha llegado la hora de las transformaciones nacionales". La reunión ha sido como "el llamamiento a despertar". Un editorialista de Londres pudo agregar: "América latina comienza a cobrar conciencia de la necesidad de escapar de las relaciones unilaterales con Washington". Y otro afirmó: "Los países reunidos en Bogotá se oponen a la creación de una fuerza interamericana de paz, mientras Argentina y Brasil se muestran en favor de ella". Y esto puede explicar la importancia dada a la reunión de Bogotá por la publicidad al servicio de izquierdistas y otros demagogos.

Clases alusivas al Gral. Guido se han dictado hoy

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En todos los establecimientos de segunda enseñanza del país, se dictan a partir de las 8, clases alusivas en homenaje al Gral. Tomás Guido.

De esta manera, se rinde homenaje al prócer que, por su brillante actuación y amistad con el Libertador, simboliza también el culto a la patria y la lealtad indeclinable.

Los cadetes de la Gendarmería visitan la isla Martín García

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Los cadetes pertenecientes al tercer curso de la Escuela de Gendarmería "Martín Güemes", de Ezeiza, viajaron en la víspera en un avión de la Marina de Guerra, con el objeto de efectuar una visita a la isla Martín García.

SE ORGANIZA EL CONGRESO DE LIBREROS

Se realizará una reunión en Rosario

ROSARIO, 9. — En las últimas horas de esta tarde en el local de la Asociación Empresaria, calle España 848, se reunirán autoridades y consejeros de esta última institución, con miembros de la Cámara de Libreros y directivos de la Cámara de Librerías de la capital, integrada por los señores Néstor Lammertyn, Olegario Tejedor y Eter Placenza.

Asistirán, procedentes de la ciudad de Córdoba, el presidente de la Sociedad Argentina de Libreros, Sr. José E. Moreno.

En dicha oportunidad, los representantes de las mencionadas instituciones, se referirán a la organización del próximo congreso de libreros que tendrá lugar en la ciudad de Santa Fe.

No autorizan un aumento de tarifas en Stgo. del Estero

SANTIAGO del ESTERO, 9 (Télam). — El gobierno de la provincia no permitirá a la Compañía Argentina de Teléfonos, concesionaria del servicio en esta capital y en otros lugares de la provincia, la incrementación de sus tarifas.

A tal efecto se dictó un decreto reafirmando la vigencia de las leyes provinciales que regían las normas a seguir en el uso de la concesión otorgada para la explotación de ese medio de comunicación y que limita a la jurisdicción del poder provincial la facultad exclusiva de fijar esas tarifas, previo acuerdo con la empresa concesionaria.

Se realizó un acto a bordo de la fragata Presidente Sarmiento

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — A bordo del buque museo "Fragata Presidente Sarmiento", a las 10.30 se efectuó la ceremonia que presidió el secretario interino de Marina y comandante en jefe del arma, en cuyo transcurso recibieron sus brevets de aviadores navales nueve oficiales de la Armada, dos del Ejército, uno de la Prefectura Nacional Marítima y tres de Marina del Perú.

Finalizada la ejecución del Himno Nacional, pronunció una alocución el director de la Escuela de Aviación Naval, capitán de fragata Carlos José Sagastume.

Producida la bendición de espadas luego de la lectura del orden del día, se procedió a la entrega de las mismas como, además, diplomas y medallas. Se hallaban presentes en el acto, en representación del secretario interino de Guerra y comandante en jefe del arma, el general Nicolás Rocatagliata, el agregado naval y aeronáutico del Perú, los contraalmirantes Oscar Leone, Aníbal Desimone y Ricardo Sánchez Sañudo y el prefecto nacional marítimo, capitán de navío Mario R. Paillas, y otros altos jefes militares.

Serán otorgados créditos para el fomento ganadero

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco de la Nación anunció que otorgará créditos extraordinarios en apoyo de la actividad ganadera, pudiendo alcanzar los mismos el 50 por ciento de la hacienda a adquirir o retener, permitiéndose la liberación automática de un 15 por ciento por año de los animales prendados, incluido procreo. El plazo se graduará entre 180 días y 3 años, según el destino, y los solicitantes deberán comprometerse, en el caso de "retención", a mantener el stock de vientres, y en el caso de adquisición, a aumentar sus existencias normales de vientres en igual cantidad que los adquiridos con este crédito. Las solicitudes podrán ser presentadas hasta el 31 de diciembre próximo.

ADOPTAN MEDIDAS SOBRE EL AZUCAR EN TUCUMAN

FUE SUSPENDIDA LA ADJUDICACION DE NUEVOS CUPOS A LOS CAÑEROS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (UPI). — La Dirección Nacional de Azúcar suspendió "hasta nuevo aviso" la adjudicación de cupos vinculados con cañeros nuevos y con caña que quedó en pie el año anterior. Además el organismo prosigue abonando a los cañeros que entregaron su producción de 1965 a los ingenios Bella Vista, Lastenia, Nueva Baviera, La Trinidad y Santa Ana.

El gobernador recibió a delegados azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (Télam). — A las 9.30, el gobernador de la provincia recibió en su despacho a una delegación del ingenio Santa Ana. La audiencia fue concedida a los efectos de considerar la marcha de las gestiones tendientes a la transformación económica de la zona de influencia del establecimiento azucarero.

El Gral. Aliaga García, durante su reciente viaje a Buenos Aires y Córdoba, efectuó diversas diligencias en torno al problema.

LAS SALIDAS DE VINOS DE CUYO HAN AUMENTADO

MENDOZA, 9 (UPI). — Durante el mes de agosto último se incrementaron las salidas de vinos al consumidor.

Un informe suministrado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura establece que fueron autorizados despachos por 959.376 hectolitros de Mendoza y 339.567 de San Juan, totalizando 1.298.943 hectolitros por la zona de Cuyo.

Nuevos precios han pedido productores de maní en Córdoba

CORDOBA, 9. — Miembros de la Confederación de Centros Autónomos Agropecuarios de la Provincia, que tiene su asiento en la localidad de Almafuerte, visitaron al ministro de gobierno, a quien le solicitaron que interceda ante las autoridades nacionales a fin de que se fije en $ 3.000 el precio básico para el maní.

Los productores sostuvieron que se ven obligados a vender a $ 2.400 en razón de que la Junta Nacional que ha fijado el precio en $ 2.700 se atrasaba considerablemente en los pagos, lo que obligaba a malvender sus cosechas.



Directora de enseñanza en Corrientes. — El ministro de Gobierno, Dr. Carlos María Vargas Gómez, felicita a la Sra. Zunilda Beatriz Uriarte de Benítez Brusco, luego de ponerla en posesión de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Técnica y Profesional de la provincia, cargo para el cual fue designada por el Poder Ejecutivo. Graduada en la Escuela Normal "General San Martín" de esta ciudad, cursó sus estudios en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná y en 1962 concurrió, becada por la UNESCO, al Centro Regional de Investigaciones de San Pablo (Brasil). Actualmente es profesora de la Facultad de Humanidades dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste.

SOBRE LAS ENTREGAS DE TRIGO SE HA INFORMADO

SEÑALASE QUE ASCIENDEN A 1.852.780 QUINTALES EN LOS ULTIMOS 45 DIAS

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Junta Nacional de Granos informó que "entre el 20 de julio y el 4 de setiembre, o sea en los últimos 45 días, el volumen de trigo entregado a la industria molinera, con el fin de atender las necesidades del abastecimiento interno, representa un total de 1.852.780 quintales".

Se agrega luego que la preocupación de la junta por contribuir en la solución de los problemas que plantea la escasez de materia prima para molienda, no se limita al suministro del trigo. En efecto, en las reuniones que se efectúan todos los martes en la sede del organismo con representantes de los ferrocarriles, se consideran, con sentido de colaboración, las medidas conducentes a perfeccionar el dinamismo de los envíos. Así, por ejemplo, en la reunión del 30 de agosto pasado con funcionarios ferroviarios, se abordó casi exclusivamente el tema de las provincias conjuntas tomadas con tal objeto y su efectividad. También en la reunión del 6 del mes en curso, en la que participaron representantes de los sectores molineros, se debatieron los resultados alcanzados hasta el presente y la posibilidad de aumentar de 120.000 a 150 mil quintales aproximadamente, el transporte semanal de trigo para el abastecimiento de la capital federal.

De este modo ha sido posible incrementar gradualmente el volumen de los envíos. Así, en la semana que va del 20 al 31 de julio se transportó a razón de 12.000 quintales por día hábil; durante los primeros 20 días de agosto, a razón de 45.200 quintales; del 21 al 28 de agosto, a razón de 45.200 quintales; del 21 al 28 de agosto, 54.200 quintales para llegar, finalmente, a los 59 mil 380 quintales por día hábil durante el período comprendido entre el 29 de agosto y el 4 del corriente, mediante el funcionamiento a pleno de los 25 trenes semanales diagramados para los distintos recorridos. Esta estrecha colaboración entre la Empresa Ferrocarriles Argentinos y la Junta Nacional de Granos ha permitido alcanzar las cifras consignadas. [illegible] hacerse notar que dentro [illegible] 1.852.780 quintales suministrados están incluidos los envíos mediante [illegible].

Los reajustes de jubilaciones para los telefónicos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), dio a conocer las gestiones que realiza su representante ante la Caja, ley No. 11110, Sr. Jesús Fernández Díaz. Estas gestiones procuran reajustar las jubilaciones a las escalas de sueldos del personal telefónico. Al respecto —dice FOETRA— y de no mediar algún imprevisto en las tramitaciones, en los meses de noviembre y diciembre, se cobrará la jubilación actualizada, y el retroactivo del primero de julio de 1965 al 31 de octubre de 1966, se abonará por planilla suplementaria.

Nuevo sistema para el cobro de tarifas eléctricas en Bs.As.

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Los planes de desarrollo que lleva a la práctica Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA), incluyen la modernización del sistema de cobro de las facturas por suministros de energía eléctrica a los usuarios.

La gran red de locales bancarios establecida en la ciudad de Buenos Aires y la bondad del procedimiento de cobro por medio de esas instituciones, determinó que SEGBA abandone el cobro domiciliario, método superado por el adelanto tecnológico. El envío de facturas por correo a los clientes comenzará en la segunda quincena de setiembre y progresiva y escalonadamente abarcará a todos los usuarios de la unidad centro sur, cuyo territorio, que figura en el croquis anexo, está delimitado por las calle Rivadavia, Castro Barros, San Juan, Jujuy, Caseros, Vélez Sársfield y La Ribera.

LAS TRATATIVAS PARA LA UNIDAD OBRERA PROSIGUEN

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Los secretarios generales de los gremios confederados se reunieron para considerar el estado de las tratativas para lograr la unidad obrera en torno a la Confederación General del Trabajo. También se analizaron las bases para la realización del congreso extraordinario durante el cual deberán surgir las nuevas autoridades de la C.G.T.

LA ADUANA DE SANTA FE FUE INTERVENIDA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Fueron intervenidas las aduanas de Santa Fe y Mar del Plata.

La resolución fue adoptada por el interventor en la Dirección Nacional de Aduanas y para la primera se designó interventor al Tte. Cnel. (RE) Joaquín Layús, y en la segunda al capitán de corbeta (RE) Guillermo Heraclio Ferreira.

Con pasajeros arribó hoy el 'Giulio Césare'

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — [illegible] a las 7, en la Dársena A de Puerto Nuevo, amarró el buque "Giulio Césare", que viene al mando del capitán Carlo Kira, trayendo 780 pasajeros, carga general y sacas de correspondencia.

La unidad, de bandera italiana, [illegible] tando 600 personas. Entre el [illegible]

MEDIDAS DE VIGILANCIA ADOPTADAS EN CORDOBA

(Viene de Pág. 1a.)

quiere el deber de contener el desorden que se le ha provocado. [illegible] Lamenta las víctimas en la policía y las víctimas en los provocadores. Y lamenta las víctimas que vendrán, porque a partir de ahora no se admitirá ese desorden.

"La vida de un estudiante vale tanto como la de un policía y como la de cualquier ciudadano. Ni las actitudes arrogantes de comunistas disfrazados ni la de quienes los acompañan como cómplices conmueve, como no conmueve la comedia de los ayunadores de Cristo Obrero, ni la complicidad más o menos disimulada de algún órgano de difusión. El gobierno dispone de instrumentos legales y de fuerza para [illegible]. Y comienza a hacerlo con toda decisión. De lo que no disponemos es de paciencia".

Advertencia a dos periodistas y se ha intervenido LW 1

CORDOBA, 9. — Diversas novedades se produjeron con respecto a los sucesos ocurridos en ésta. El jefe de policía comunicó a los periodistas Azor y Alfredo Grimaut, de "La Voz del Interior", y el primero también corresponsal de "La Razón" de Buenos Aires que habían dejado de ser personas gratas y que en lo sucesivo no podrían entrar a la repartición.

Tal hecho comenzó a aplicarse cuando el Sr. Azor Grimaut no se le permitió retirar de la Dirección de Prensa los informativos diarios.

Asimismo, el rectorado de la universidad designó director general de LW1 al señor Manuel González Pizarro, quien al hacerse cargo de sus funciones ordenó que le fueran presentados todos los boletines noticiosos antes de su irradiación. Es la primera vez que se aplica control en los servicios informativos de esa emisora, que está muy conceptuada entre los oyentes por su veracidad, amplitud y buena organización.

Declaración del plenario de la CGT

A las 0.45 de hoy finalizó el plenario de gremios de la CGT. Las resoluciones adoptadas en el mismo fueron las siguientes: "1º Repudiar la represión policial contra el estudiantado de Córdoba con un saldo de [illegible] heridos y un compañero, Santiago Pampillón, cuya vida se desespera salvar. 2) Disponer como primera medida un paro de una hora por turno que cumplirán todas las organizaciones confederadas de 11 a 12 y de 18 a 19 de hoy viernes. 3) Realizar un acto público a las 19 frente a la CGT para reclamar por el cese de la violencia represiva. 4) Exigir el inmediato castigo a los autores materiales de los atropellos perpetrados y reclamar la separación de los funcionarios de gobierno responsables. 5) Exhortar a todas las instituciones de Córdoba a pronunciarse contra la acción represiva. 6) Declarar al plenario en sesión permanente, y 7) Recomendar al secretariado para que los representantes de Mecánicos y Luz y Fuerza viajen a la capital y expongan ante la CGT nacional la opinión de los trabajadores de Córdoba sobre la situación que vive el país y en particular nuestra provincia".

Entretanto prosiguen conociéndose declaraciones de entidades [illegible] repudiando en general la [illegible] y la actitud del gobierno. A las declaraciones anteriores se [illegible] de pie junto a [illegible] la Federación de Centros de [illegible], la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, los egresados universitarios reformistas de ciencias económicas y la federación universitaria tecnológica. Por su parte, un grupo de 58 docentes de Odontología envió una nota donde se hacen constar su total desacuerdo con la actitud asumida por el rector de la universidad ante los [illegible].

La Unión Industrial premia a alumnos de escuelas técnicas

BUENOS AIRES, 9. — En las últimas horas de la tarde de hoy, en la sede de la Unión Industrial Argentina tuvo lugar un acto durante el cual se procedió a la entrega del premio [illegible] de 50 mil pesos, al mejor trabajo a nivel nacional realizado por alumnos de escuelas técnicas dependientes del CONET sobre el tema "Correlación entre la organización del trabajo y la prevención de accidentes".

La distinción fue discernida al Sr. César Marco Angeletti, mereciendo también medallas de oro y diplomas de honor los mejores trabajos de provincias presentados por los Sres. [illegible], Cristino Caballero, Roberto F. Ferrero, José D. Luna, [illegible], Alfredo J. [illegible], Carlos E. Tutti y Graciano Zuchet.

La prórroga de la compatibilidad fue pedida por FOECYT

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) dirigió un telegrama al presidente de la República solicitando se prorrogue el régimen de compatibilidad para los agentes pasivos de todo el país establecido por el decreto 13.348/57 y la ley 16.738.

Calendario Escolar 1966

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

DE acuerdo con lo que dispone el Calendario Escolar del Consejo General de Educación, en el curso de la semana próxima deberán ser recordadas las siguientes efemérides: 13, Día del Bibliotecario; día 15, Independencia de las repúblicas de El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua (1821); 15, Día del Esperanto; 16, Independencia de los EE.UU. de Méjico (1810); 17, fallecimiento de don José Manuel Estrada (1894); 18, Independencia de la República de Chile (1810). Con excepción del Día del Esperanto, en todos los demás casos se observará la formaV, es decir, anotación de la efemérides en la cartelera destinada a ese efecto. La muerte de Estrada y la independencia de Chile deberán ser consignadas el viernes 16, por ser inhábiles los días 17 y 18 en las escuelas. En la recordación del Día del Esperanto se observará la forma IV, consistente en clases alusivas, tanto en las escuelas primarias como en las de enseñanza media, a cargo de los maestros de grado o profesores.

En cuanto al Calendario del Consejo Nacional de Educación, dispone la recordación de los siguientes hechos: Día 13, creación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires; 15, independencia de las repúblicas de El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y nacimiento de Cornelio Saavedra (1759); 16, independencia de Méjico; 17, fallecimiento de Estrada, y 18, independencia de Chile. En todos los días se observará la forma IV del calendario nacional, consistente en la anotación del hecho en la pizarra destinada a consignar las efemérides.

El esperanto

El esperanto es una lengua internacional ideada por el médico ruso Lázaro Luis Zamenhof, que lo dio a conocer en un folleto publicado el 2 de junio de 1887, con la firma "Doktoro Esperanto" (El doctor que espera), de donde proviene el nombre que le dieron los primeros partidarios y le ha quedado definitivamente.

El esperanto tiende a superar los problemas creados por las diferencias de idiomas existentes en el mundo, y facilitar la comunicación de los seres humanos entre sí. Se lo describe como un idioma simple, flexible, claro y armonioso, verdaderamente internacional en sus elementos. Las reglas gramaticales de este idioma, cuyo alfabeto se compone de 28 letras, son muy sencillas y por estar las raíces del esperanto según el principio de máxima internacionalidad, es decir que sean comprendidas por el mayor número de personas, el estudio de este idioma internacional es tan sencillo que se hace en muy poco tiempo. Un texto de esperanto se comprende inmediatamente, sin estudio previo del idioma, si se dispone de un vocabulario, que cabe en una hoja de papel, de las raíces fundamentales y se tiene cuidado de separar las que forman una misma palabra por medio de comas. Uni ejemplo de esperanto:

"La lingu'o interinaci'a"

Esperant'o, kre'it'a de Doktor'o Zamenhof en 1887, estas idiom'o'j komunik'u inter si.

Traducción castellana: *"El esperanto, creado por el doctor Kamenhof en 1887, es un idioma para que los hombres se comuniquen entre sí".*

En los primeros tiempos el esperanto encontró muchas dificultades en propagarse, debiendo sus partidarios esforzarse para convencer al público sobre la conveniencia de un idoma internacional. En setiembre de 1889 comenzó a publicarse una revista en ese idioma, "La Esparantisto", y en marzo de 1895 se funda en San Petersburgo (hoy Leningrado), la Sociedad "Espero", dedicada a la propagación del idioma internacional.

Posteriormente se formaron muchas sociedades de ese tipo y el idioma fue contando cada vez con mayor número de adeptos. Hay muchas obras escritas en esperanto y en los distintos países del orbe va aumentando la cantidad de adeptos a este idioma.

Monumento al idioma esperanto (Franzenbad)

Fallecimiento de J. Manuel Estrada

El 17 de setiembre de 1894 murió en Asunción del Paraguay, donde era ministro plenipotenciario argentino, José Manuel Estrada, uno de los grandes maestros de la patria. Periodista, historiador, polemista, fue profesor y director del Colegio Nacional de Buenos Aires, profesor de derecho constitucional, legislador, director general de Escuelas, autor de la famosa "Memoria sobre educación", que lo coloca entre los grandes orientadores de la enseñanza; por ello Enrique de Gandía ha dicho que "el interés de Estrada por la educación del pueblo sólo puede ser comparado con el de Sarmiento".

José Manuel Estrada fue, además, uno de los más brillantes y medulosos oradores argentinos y el fundador en nuestro país de la llamada "Escuela de la filosofía de la Historia", en la historiografía argentina.

INDEPENDENCIA DE CINCO REPUBLICAS

Las actuales repúblicas de El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, de nuestra América, formaban territorialmente, en tiempos de la dominación española, la Capitanía General de Guatemala. Tenían estrecha vinculación con Méjico y por ello los acontecimientos mejicanos de 1820 influyeron decisivamente sobre el destino de esta región americana. Los triunfos de Iturbide sobre los realistas y su coronación como emperador de Méjico repercutieron hondamente en la Capitanía General de Guatemala donde el gobernador, Gabino de Gainza, convocó a una asamblea general que el 15 de setiembre de 1821 proclamó la independencia de la Capitanía General. Anexadas en un primer momento al Imperio Mejicano pronto organizaron la Confederación Centroamericana que tuvo su líder en Francisco Morazán. Tras una etapa de guerras civiles, la Confederación se disgregó y surgieron las actuales naciones de El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Independencia de la República de Méjico

El 16 de setiembre de 1810 el cura párroco del pueblo de Dolores, don Miguel Hidalgo, se lanzó a la revolución independentista encabezando un grupo de patriotas. Muy pronto millares de hombres, en su mayoría indígenas, se sumaron al ejército libertador que obtuvo importantes triunfos. Hidalgo fue vencido y fusilado. Otros continuaron su lucha, entre ellos Morelos, Mina e Itúrbide que consiguió, con la firma del llamado Plan de Iguala, la independencia de Méjico.

La gran nación del norte de nuestro continente memora su fecha nacional con aquel levantamiento de Hidalgo, el 16 de setiembre de 1810 en el llamado Grito de Dolores, que fue el camino hacia su independencia del dominio español.

El Día del Bibliotecario

LA Primera Junta de Gobierno constituida por el movimiento revolucionario de Mayo, a pesar de los problemas que debía enfrentar, armando ejércitos y destinando expediciones para extender la línea de la libertad, no descuidó las necesidades espirituales del pueblo por las que tanto había bregado Manuel Belgrano desde el Consulado de Buenos Aires.

Fruto de esa política cultural fue la creación de la Biblioteca Pública. En el número del 13 de setiembre de 1810 de "La Gazeta de Buenos Ayres" fue publicado el artículo "Educación". En él se hacía referencia al decreto de la Junta creando la Biblioteca Pública al nombramiento como "Protector" de la institución del secretario Dr. Mariano Moreno Eran destacadas las ventajas de dicha fundación y se abría una suscripción patriótica para afrontar los gastos.

Aquel 13 de setiembre fueron nombrados los primeros bibliotecarios de la patria: el Dr. Saturnino Segurola y el reverendo fray Cayetano Jos' Rodríguez. En memoración de este hecho ha sido instituído el Día del Bibliotecario, en el que estos trabajadores y auxiliares de la cultura tienen el público reconocimiento a su meritoria labor.

Los dos primeros bibliotecarios designados el 13 de setiembre de 1810 fueron destacados exponentes de patriotismo y de saber. El deán Segurola se destacó por su espíritu progresista: fue el introductor de la vacuna antivariólica, asambleísta del año XIII, e inspector general de educación. Fray Cayetano, poeta de mérito, periodista, protector y amigo de Moreno su "discípulo amado", estuvo en las grandes asambleas de la patria y escribió "El Redactor de la Asamblea" y "El Redactor del Soberano Congreso Nacional".

SE PUBLICO EL DIA...

9 de setiembre de 1931

"La iniciativa del antipersonalismo entrerriano tendiente a esterilizar pasiones que no tuviesen por finalidad el mayor progreso del país —decía el editorial— ha perdido parte de su eficacia después de la entrevista sostenida ayer con la junta reorganizadora del radicalismo. Esta propuso la eliminación de las fuerzas conservadoras, lo cual no podía ser aceptado por la comisión entrerriana en virtud de que la resolución votada por el partido incluía a todas las agrupaciones. Concluía afirmando que los males que produce la legalidad los cura la legalidad, pero los que nacen en el camino abierto por las revoluciones se curan con sentimientos nacionalistas o dejan rastros rebeldes.

—En esta capital el Consejo General de Higiene había remitido una circular a las municipalidades y comisiones de fomento aconsejando las medidas adecuadas para combatir la hidrofobia en la provincia.

—Desde Paraná se hacía saber que había experimentado una leve mejoría, dentro de la gravedad en que se hallaba, el estado de salud del gobernador de Entre Ríos, doctor Herminio H. Quirós.

—Orlando Robles, jefe de las fuerzas del sur de la sublevación chilena, y oscuro marinero había sido el personaje principal del levantamiento de la armada chilena, según un cable procedente de Santiago.

9 de setiembre de 1941

—En el orden local se consignaba que la sesión del día anterior del Concejo Deliberante había terminado con un gran desorden y que personal subalterno, ayudado por los agentes de policía, había logrado restablecer la calma en la sala de sesiones. La incidencia fue motivada por el informe de la Dirección del Alumbrado, contrario a la instalación del alumbrado público en el "Camino del Bajo".

—Una noticia de Buenos Aires hacía saber que la prensa en general solicitaba a las autoridades nacionales la adopción de enérgicas medidas contra el general Benjamín Menéndez, por carta publicada cuyo contenido se consideraba atentatorio para las instituciones fundamentales de la Nación.

—En el exterior los ejércitos nazis se retiraban ante la violenta ofensiva soviética a lo largo de todo el frente central.

—*NUESTRO EDITORIAL. Consideraba la calidad de la carne y de la leche y afirmaba que una inspección realizada por funcionarios del Departamento de Salud Pública había permitido hacer la comprobación oficial de que en numerosas localidades la leche se vendía adulterada, en forma que constituía un serio atentado para la salud. Señalaba que las comisiones de fomento se habían preocupado muy poco, salvo excepciones, por el problema, y que en la campaña de vigilancia debía intervenir, también, el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero. Además solicitaba la vigilancia oficial de la carne, pues, por la elevación de los precios, se estaban carneando animales inapropiados para el consumo, y que se cuidara toda la operación con la tuberculina para comprobar el grado de infección de la hacienda y adoptar adecuadas medidas preventivas.*

Secretaría de Guerra

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

Con la organización de la Compañía de Servicios del Liceo Militar "General Belgrano", llevará a cabo la semana próxima, en día a determinar una cena de camaradería de ex conscriptos que cumplieron el servicio militar en ese instituto, a los que se invita a concurrir.

La cena que se efectuará en las instalaciones del Liceo, tiene por objeto estrechar vínculos entre las distintas clases de ciudadanos que sirvieron en ese instituto.

Fin de fiestas en la Sociedad Rural de S. Fe

Con los actos a desarrollarse mañana y pasado, en la Sociedad Rural de Santa Fe, culminará el programa organizado con motivo de la 80ª Exposición Nacional y 1ª Internacional de Ganadería e Industrias.

Caravana de maquinarias

Mañana, de 10 a 12, una caravana integrada por maquinarias agrícolas, vehículos automotores y otros medios móviles recorrerá calles de la ciudad, atravesando avenida Freyre y avenida General López hasta la Casa de Gobierno, y San Martín hasta bulevar Pellegrini, por el que regresarán a la Sociedad Rural.

Por la tarde, a partir de las 17 y 30, comenzará el espectáculo musical en el tablado levantado al efecto en la pista y en el que participarán artistas de televisión y radio integrantes del programa "Nuestra fiesta" de Canal 13 de TV, presentándose a las candidatas a reina de la exposición.

Elección de la reina

El domingo será elegida la reina de la Exposición Rural y actuarán números musicales, efectuándose como corolario, ante escribano público, el sorteo de los premios que se efectuará con los talones de las entradas, habiéndose instituido a tal fin un televisor y una heladera eléctrica, y con las entradas de menores un tren eléctrico completo.

Caducarán entradas de favor

El sábado y domingo no tendrán valor las entradas de favor que han sido otorgadas.

Entidades escolares

ESC. Nº 18 "FALUCHO"

Cena criolla

La Asociación Cooperadora de la escuela Nº 18 "Falucho" ha organizado una cena criolla para el sábado próximo a las 20, la que se realizará en el local de la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas.

El acto es a total beneficio del viaje de estudio de los alumnos de sexto grado.

COOP. DE LA ESCUELA "LUIS PASTEUR"

La Asociación Cooperadora y Club de Madres de la escuela No. 12 "Luis Pasteur", ha organizado un festival artístico y una feria gastronómica que se realizarán mañana a las 15 y 30 en el establecimiento, sito en bulevar Gálvez 1375.

En los números a presentarse intervendrán alumnos de escuelas invitadas de la zona, Jardín de Infantes "General Pringles", Vélez Sársfield, Mariano Moreno, A. Grilli, Amenábar y también de la escuela organizadora.

Aplicó a comerciantes clausuras y multas el Instituto Bromatológico

La Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, ha informado acerca de diversas clausuras y multas aplicadas a comerciantes de varias localidades de la provincia. La nómina de los sancionados es la siguiente:

MULTAS

Santa Fe: Alonso Emilia M. de, lechería, Av. del Valle 7231, expendio artículos de ramo almacén sin estar autorizada en esta clase de negocio, multa de $ 1.000. Enzo Bolatti, panadería, Necochea 1491, falta indumentaria reglamentaria, $ 500. Colussi S. C., fábrica de helados, San Martín 2418, falta gorro blanco reglamentario, $ 500. City Bar S.R.L.; café y bar, San Martín 2445. Funcionamiento ramo servicio de comidas sin autorización, $ 2.500. De la Iglesia Rubén, venta de verduras y frutas, Puesto No. 3 Mercado Norte, tenencia mercadería sobre el suelo, $ 2.000. Frezza Atilio, lechería, Avda. Freyre 2265, expendió artículos de ramo despensa sin estar autorizado en esta clase de negocio, $ 1.000. Gualini José y Cía, panadería, Javier de la Rosa y Avda. Gral. Paz. Deficiencia de condiciones del piso, muros y techo de la cuadra de elaboración y vestuario destinado a los obreros, renovación pintura muros y techos del local de despacho, $ 3.000. Grunauer y Dajruch, despensa, 25 de Mayo 2698, tenencia de fideos parasitados no aptos, $ 2.500. Lallana María M. de, lechería, 3 de febrero 3307, expendio artículos almacén no autorizados en ese ramo, $ 1.000. Larata Miguel, Almacén, Patricio Cullen 6433, expendio leche sin estar autorizado en esta clase de negocio, $ 1.000. Noel y Cía Ltda, depósito de golosinas, 1o. de Mayo 2725, impedimento para que un funcionario de este organismo realizara el procedimiento de comiso pertinente y negativa por parte del gerente a suscribir el acta correspondiente, $ 2.500. Ramos Florentino, panadería, 4 de Enero 2791, utilización para el corte de pan previamente a su cocción, de un palito con un trozo de hoja de afeitar. Reincidente, $ 5.000. Recce Nicolás, comedor y parrilla, Avda. López y Planes 4198, pintura y tela metálica en la cocina, en malas condiciones $ 1.000. Serra Juan, panadería, Avda. López y Planes 3669, falta cumplimiento emplazamiento para realizar reparaciones en cuadra elaboración y estufa, $ 2.500. Tiendas Industriales Asociadas (TIA), Productos alimenticios San Martín 2148. Reserva para expendio de sardinas en aceite de oliva "La Campagnola" envasados años 1961 y 1962, alteradas y excedidas en el período de libre circulación, $ 5.000.

Sauce Viejo: Caro Marta, Ruta 11, falta de lavatorios y servicio sanitario, $ 1.000.

San José de la Esquina: Gherardi Lino Antonio; reparto de leche, venta de leche aguada y transporte de agua en el carro de reparto, $ 5.000.

San Fabián: Sambino y Palermo, carnicería. Vehículo para el transporte de carne abierto, expuesto a la acción del sol y tierra, $ 3.000.

La estabilidad del Instituto P. de la Vivienda preocupa a la cooperativa de barrio Las Flores



Cooperativa de viviendas "Barrio Las Flores": "las obras no deben ser interrumpidas"

Preocupados ante versiones que harían aparecer al Instituto Provincial de la Vivienda como próximo a desaparecer, visitaron nuestra redacción integrantes del consejo de administración de la Cooperativa de Viviendas "Barrio Las Flores". Los señores Avelino Rodríguez (presidente), Atilio Cattaneo (secretario), Rubén Rueda (tesorero), Italo Mazzaro (vocal) y Puan Cruz; Salom (síndico titular) se refirieron, en primer lugar, al estado actual de las obras que realiza el Instituto de la Vivienda en el barrio Las Flores. Las mismas —que corresponden a la primera etapa de un ambicioso plan— consisten en 40 viviendas unifamiliares y 108 departamentos en tres monoblocks, cuya construcción se encuentra en un estado muy avanzado, estando prevista la entrega de estas unidades para marzo o abril de 1967 a sus respectivos adjudicatarios. Al mismo tiempo —señalan nuestros visitantes— y dentro de esta etapa inicial, se levanta un tanque con capacidad para trescientos mil litros de agua, conectado con una red de agua corriente para todo el barrio y se efectúa asimismo la apertura de las calles, tarea ésta que se realiza con la participación de la Dirección General de Pavimentos Urbanos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Un barrio piloto

El programa de construcciones de viviendas económicas —accesibles para personas de recursos modestos— que ha encarado el Instituto Provincial de la Vivienda, supone una experiencia que ha de tener gran significación para planes futuros, además de beneficiar en este caso concreto (el del barrio Las Flores) a una considerable cantidad de familias. En efecto, las tres etapas del plan que referimos prevé la construcción de un total de 668 viviendas que habrán de configurar entonces un barrio con estructura de tal, desde el momento que contará con un moderno centro comercial, estafeta, destacamento policial, etcétera.

Debe señalarse al respecto, que el plan de pagos es sumamente accesible; el costo actual de un departamentos es de ochocientos sesenta y nueve mil pesos (la vivienda unifamiliar cuesta algo más), integrándose el 20 % del mismo en cuotas mensuales que comienzan a efectuarse una vez que se inicia la construcción. En este sentido debe destacarse que los adquirentes podrán pagar el inmueble en plazos de hasta 20 o más años, no pudiendo en ningún caso, la cuota de amortización, superar el 25 % de su entrada total.

La cooperativa

Según señalan los integrantes de su consejo de administración, la Cooperativa de Viviendas "Barrio Las Flores" es una entidad que no persigue fines de lucro, revistiendo el carácter de comisión vecinal, destinada a velar, en primer lugar, por la marcha normal de las obras, procurando incorporar las mejoras necesarias que le otorguen al barrio una mayor funcionalidad. Por otra parte y como lo destacan los representantes de la Cooperativa, la misma fue creada ante la iniciativa de un ente oficial, como lo es el Instituto Provincial de la Vivienda, estando integrada por un organismo directivo elegido y facultado por una asamblea que integran la totalidad de los adjudicatarios de viviendas.

El temor

De acuerdo con lo expresado por nuestros visitantes, algunos indicios y versiones dignas de crédito, indicarían que el Instituto Provincial de la Vivienda puede cesar, de un momento a otro, en sus funciones. Por una parte —señalan— se habla de la eliminación de empleados supernumerarios en las reparticiones públicas, medida ésta que, de adoptarse, dejaría al Instituto prácticamente sin personal. También se indica como indicio válido, en este sentido, el hecho que se haya tratado de cerrar el horno de ladrillos propiedad del Instituto, con el pretexto de que, produce pérdidas (esta medida ha quedado en suspenso hasta fin de año). Si se concretara el cierre del Instituto —prosiguen diciendo los representantes de la Cooperativa—, entonces se frustraría el cumplimiento integral de una obra social de gran envergadura, perjudicándose a centenares de familias.

Una nota

En el transcurso de la presente semana la Cooperativa de Viviendas "Barrio Las Flores" elevó una nota al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez. En la misma se reseñan aspectos de las obras en construcción y de las restantes etapas del plan para la concreción del nuevo barrio, exponiendo la preocupación de los adjudicatarios en la total terminación del programa, como así también los diversos inconvenientes que traería aparejado la paralización de las obras. Asimismo se lo invita para que participe de una visita guiada al barrio en construcción.

Por último nuestros visitantes expresaron su optimismo con respecto al futuro de las obras, en la seguridad que el gobierno provincial ha de sostener como primera prioridad la vivienda propia.

Del justo reparto de la tierra nos habló el R. P. Pellegrini S. J.

Hace largo tiempo que el R.P. Vicente Pellegrini, que estudió ciencias sociales en la Universidad Gregoriana de Roma, viene preocupándose por los problemas económicos, la agricultura y la ganadería. Fruto de esa inquietud fue su tesis al término de la carrera y sus libros "Argentina y el Mercado Común Europeo"; "Incidencias de la política agrícola del MEC en las exportaciones argentinas", y "Teoría y realidad de la reforma agraria", que en 1963 le editó Sudamericana.

Su profundo conocimiento del tema nos llevó a entrevistarlo aprovechando su estada en nuestra ciudad, que visita en calidad de conferenciante. Con respecto a lo que entiende por reforma agraria, el actual director de investigaciones económicas en el CIAS (Centro de Investigación y Acción Social) de Buenos Aires nos dice que "podríamos entender aquel conjunto de normas económicas, sociales y jurídicas que miran a la tenencia de la tierra en orden a una mayor productividad y una más justa distribución de la riqueza, aplicadas a un país y a una región determinados. No puede haber una reforma agraria tipo, que se pueda importar o exportar. Cada país o región tiene que ver, si la necesita, qué modelo de reforma agraria le es conveniente. No se puede confundir reforma agraria con política agraria, aunque aquélla puede ser parte de ésta".



"La reforma agraria no puede ser la obra de un demagogo, sino que debe ser la tarea de un estadista"

—¿Cuáles son sus alcances sociales?

—Dependen del país o región donde se aplica. Consisten en una mejor distribución de la propiedad, y como la propiedad de la tierra es un incentivo mayor a invertir esfuerzo, capital y trabajo en la tierra, de ahí se sigue un aumento de la producción que beneficia a la comunidad. Tiene que ser algo dinámico que tienda no sólo a desposeer a unos para dar a otros, sino que tiene que tratar de ir habilitando y haciendo producir las tierras improductivas.

Le preguntamos si la Iglesia favorece la implantación de la reforma agraria y nos responde que "trata de impulsarla donde hace falta; pero, impone algunas condiciones, entre ellas, que hayan razones de bien común y que se dé una justa indemnización a quienes se les expropie la tierra. El No. 71 de la "Constitución sobre el mundo moderno" aclara sobre este punto".

—¿Qué factores de poder impiden el justo reparto de la tierra?

—En realidad, en el caso de la Argentina no se ha planteado. La mayor parte de los productores no lo considera injusto. En los otros países se oponen los pocos que tienen la tierra. En el caso argentino hay grupos de estudio de reforma agraria constituidos por terratenientes que están produciendo un cambio de mentalidad en sectores antes muy cerrados. De cualquier modo el problema es complejo y las realidades no se cambian con una ley, salvo que ésta responda a esas realidades. Cualquier medida en este sentido debe ser estudiada antes. En definitiva, la reforma agraria no puede ser la obra de un demagogo, sino que tiene que ser la obra de un estadista.

—¿Es la Argentina un país latifundista?

—Es muy difícil contestar sí o no. Hay zonas donde existe el latifundio y en las que debe implantarse la reforma agraria; y otras con minifundio, casos de zonas de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, etc. En algunas partes de la Patagonia las unidades económicas las constituyen 30.000 hectáreas. Y hay lugares donde se necesitan 10 Has. para que pueda comer una oveja.

A punto de despedirnos formulamos la última pregunta acerca de qué país iberoamericano necesita con mayor urgencia la reforma agraria. Y el padre Pellegrini expresa: "En realidad no conozco a todos, pero muchos la necesitan. En su mayoría han preparado planes para encararla, caso de Venezuela, Perú, Ecuador y otros. En este sentido considero que la Argentina y el Uruguay no tienen tanta necesidad de ello como el resto de las naciones hispanoamericanas".

Rotary Club

Agasajo a socios

Se realizó la habitual reunión del Rotary Club, con la presencia esta vez de las damas de la institución y de una nutrida delegación de matrimonios del club de San Cristóbal, presidida por el Dr. Héctor Corvi.

La reunión estuvo dedicada a los socios José Ureta Cortés, Santiago Toretta, Eduardo Candioti y Dr. Carlos Berrual, con motivo de sus recientes designaciones en cargos oficiales. Ofreció la demostración el presidente de la entidad, Sr. Raimundo Grewel.

Habló asimismo el Dr. Corvi, sobre diversos aspectos del Rotary. Especialmente invitada concurrió la Sra. Rosa de Capel, profesora y escritora que hoy pronunciará una conferencia en nuestra capital.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Guillermo del Pazzo. — Esta noche, a las 20.30, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1631, sobre: "Psicología sexual en el noviazgo". Organiza: Juventud de Acción Católica.

Edgar Demaría. — El 15, a las 19, en el Museo Municipal, San Martín 2068, sobre: "La Tierra del Fuego. Sus bellezas y sus posibilidades políticas".

Hdo. Hno. Septimio. — Mañana, a las 10, en el Colegio Nuestra Señora del Huerto, sobre: "Conclusiones de la semana de estudios". Organiza: Federación de Institutos Privados de Enseñanza.

Marcel Trabucco. — Esta noche, a las 20.30, y mañana, a las 10, en el Colegio de la Inmaculada, sobre: "La corriente normalivista" y "Las corrientes de expresión individual", respectivamente. Con diapositivas. Organiza: cátedra de historia de la arquitectura y del arte en la Facultad de Arquitectura.

Eduardo Caamaño. — Mañana, a las 20, en la Biblioteca "Mariano Moreno", Marcial Candioti 3341, sobre: "Malambo". Ilustrada con danzas a cargo de alumnos de Estudio de Danzas Folklóricas, que dirige Raquel Neill de Sacchi.

CURSILLOS

Cursillo Bíblico. — Mañana y el domingo, a las 19.30, en Hipólito Yrigoyen 2941, a cargo del profesor D. Riffel Wiesner, sobre: "El sacerdocio vocacional de Cristo" y "Aclaraciones acerca de la ley de Dios". Entrada libre.

Curso sobre cálculo de probabilidades y estadística. — El 12, de 19 a 20, inauguración en la Escuela Normal Almirante Brown, dictado por el prof. Agustín Morán Díaz.

EXPOSICIONES

Hebe Cortese (óleos) y Ana María París (dibujos y grabados). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esquina Tucumán. Hasta el 14, de 9 a 12 y de 17 a 20.

Carlos Alonso. — Exposición de dibujo: "La guerra al malón". En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Hasta el 11.

Rodolfo Schenone (óleos) y Omar Gavagnin (dibujos, grabados y "collages"). — En el Museo de Artes Visuales, San Martín 2068. Hasta el 14.

Oleos y dibujos de Norma Gasatarino y afiches de Eduardo Giménez. — Desde mañana, a las 18.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

TEATRO

Los paros reales, comedia en 2 actos de Alberto García Gil. — Viernes, sábados y domingos, a las 22, 22 y 19, respectivamente, en Teatro de Arte, San Martín 2222. Dirección Carlos Thiel.

Teatro para niños. — "Canciones para mirar", de María Elena Walsh. En Cincel, San Martín 2433. Sábados y domingos, a las 14.30 y a las 16.30.

CINE

Gente de Cine. — "El cine y la literatura en los géneros cinematográficos". [illegible] a las 9, en el cine Ideal, el Dr. Jorge Vázquez Rossi se referirá a "Cine verdad". Exhibición de "Crónica de un verano".

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Roma: "La diosa", de John Cromwell. Ciclo "Revisión del cine americano". Prohibida para menores de 18 años.

Una junta zonal del transporte automotor ha sido constituída

En la sede de la Unión Industrial se realizó la reunión convocada por la Confederación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros (CAETAP) con el objeto de designar la junta zonal de la entidad que nuclea al transporte privado por automotor de pasajeros de nuestra provincia, Córdoba, E. Ríos y La Pampa.

Presidente de la junta fue designado el Sr. Aníbal Machado, (ATUA, Córdoba) secretario, Marcelo G. Cagliero, (CISTA, Santa Fe), tesorero, Miguel Farrugia (APTA, S. Fe), vocales: Fernando Rabinieri (CETUP, Rosario), Elías Giménez (A. Cooperativa, Córdoba), Adolfo Caviglia (APTA, Córdoba) Juan Bastida (FACTAP, Córdoba), revisor de cuentas, [illegible] (APTA, Sta. Fe), considerando [illegible] la asamblea diversos problemas que aquejan al transporte de la zona en los órdenes nacional, provincial y municipal.

Declaración de la asamblea

Al cabo de las deliberaciones, la asamblea dio a conocer una declaración cuyo texto es el siguiente: "El transporte privado por automotor de pasajeros que presta un señalado servicio al país en la importante función que realiza y que ha sufrido hasta la fecha las más variadas interpretaciones por [illegible] participen y apoyen dicha iniciativa, [illegible] a las empresas, promoviendo su desarrollo, resguardando su economía y asegurando el respeto a los intereses que ellas representan".

Estas premisas, agrega, han de significar progreso para las provincias no sólo en lo que representa la evolución económica de las empresas, sino que también las industrias [illegible] encontrarán campo propicio para desarrollar sus actividades dentro del ámbito provincial".

Con posterioridad a la asamblea, se sirvió una cena en un hotel céntrico, a la que concurrieron los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat, y de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet.

EL LITORAL

Viernes 9 de setiembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. [illegible]

Director: Riché Caputto

EL BANCO HIPOTECARIO Y LA VIVIENDA

No es por casualidad que en cada ocasión en que se anuncian o proyectan nuevas estructuras para impulsar la construcción de viviendas comiencen a circular versiones sobre la disolución o liquidación del Banco Hipotecario, como si la presencia dinámica en el quehacer nacional de esta prestigiosa institución fuera un obstáculo para el desarrollo de los planes de edificación y adjudicación de nuevos ámbitos habitables. Y pese a que unas veces el exceso de celo o la susceptibilidad de los autores de iniciativas ambiciosas, teóricamente inobjetables, pero que carecen de una real sustentación financiera, y otras por responder a intereses de extraña territorialidad que procuran asociarse o cabalgar sobre lo bueno y positivo que ha realizado el país con el ahorro nacional, han coincidido en ese intento, hay una realidad inconmovible que hasta ahora ha frenado el zarpazo. En estos últimos años de caída vertical en la política de la vivienda por falta de recursos, por la restricción hasta casi llegar al cese en la provisión de fondos a través de los márgenes que asigna el Banco Central, han aparecido reparticiones como el Instituto Federal y hasta una secretaría de Estado exclusivamente consagrada a esa tarea específica, que así como nacieron quedaron enervadas por falta de medios y de posibilidades para montar organizaciones de altos costos por la natural incidencia burocrática.

Lo cierto es que si se hubieran habilitado esas estructuras administrativas o las anteriormente proyectadas, su resultado, subsistiendo el banco, hubiera sido un fracaso. Salvo la secretaría con jerarquía de ministerio y actuando como coordinadora de los entes promocionales, el resto de esas creaciones se habría diluido no sin antes interferir en el conjunto de la política de la vivienda. Es que existe una experiencia casi universal que ubica en el vértice de las más fecundas realizaciones a las entidades bancarias oficiales.

El banco significa seguridad para el que construye, para el inversor que integra su cuota para tener derecho al préstamo, para el depositante que aporta sus ahorros, para la percepción de las cuotas que lo provee de disponibilidades para acordar nuevos créditos y para la misma calidad de la edificación. Es el ente más idóneo, el que reúne las condiciones ideales para poner en marcha de inmediato cualquier plan concebido con un real y concreto respaldo financiero ya sea con nuevos márgenes de redescuento o la emisión de cédulas o títulos negociables y cotizables en centros bursátiles.

Lo que sorprende es que disponiendo el país de un Banco Hipotecario que ha merecido los mejores elogios de los técnicos y expertos que nos han visitado en los últimos años, que ha logrado un prestigio continental al punto de que algunas repúblicas hermanas proyectan su constitución sobre idénticas bases, que sirve con la máxima eficiencia a la política promocional de la vivienda, haya gente que piense que debe ser liquidado o absorbido por un ente administrativo. Mal o bien se trata de una obra de varias generaciones; el mérito de una conducción acertada no corresponde a ningún partido o sector, sino a todos los que a través de ochenta años lo han organizado y dirigido para servir al país, a su progreso y adelanto.

Puede hablarse, y coincidiendo con los anuncios sobre la creación del Ministerio de Bienestar Social, de ubicarlo bajo la supervisión de la subsecretaría de la Vivienda de ese nuevo departamento de Estado, pero nunca de su disolución o de la pérdida de su condición de banco oficial autónomo y responsable como ningún otro ente de una función social de gran relevancia. Se podrá sostener que debe agilitar los trámites, pero lo que nadie le puede negar es que con su capital de mil millones de pesos, su cartera de decenas de miles de millones, su sistema de préstamos hipotecarios personales y de edificación directa y la experiencia y capacidad de su personal, es la única institución que está en condiciones altamente favorables para impulsar la nueva etapa que anuncia el gobierno de construcción de nuevos ámbitos habitales en gran escala.

Análisis de las ventas en la muestra de la Sociedad Rural

Posición de las autoridades de la entidad

Hemos recibido de las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, con pedido de publicación, el siguiente análisis de las ventas efectuadas en la reciente muestra de esa entidad.

Dice la nota de referencia:

"Las ventas realizadas este año en la Sociedad Rural de Santa Fe merecen algunas consideraciones que juzgamos oportunas y de mucha importancia que debemos comentar y analizar a raíz de los conceptos vertidos en el diario "El Litoral" del día 7 del corriente.

"El que conoce la trayectoria de esta Sociedad sabe muy bien que se ha caracterizado siempre a través de su crítica constructiva de alto nivel y, por sobre todo, con profundo y exacto conocimiento de las materias tratadas por cuanto entendemos que la crítica que no se basa en tales conceptos, y, sobre todo con plena honestidad, deja de ser tal para convertirse en destructiva y tendenciosa. Ni dialogamos, porque consideramos que este aspecto sólo tiene la finalidad de lo espectacular y que muchas veces sólo sirve para quien lo interpreta para ponerse en un plano de actualidad que de otra manera no lo lograría, y esta Sociedad no necesita ubicarse en ningún plano, pues su ubicación está respaldada por sesenta años de larga y fecunda labor que le muestran un derrotero por de más elocuente que la exime de todo esto; por tal motivo no opinaremos en este terreno, pero sí seguiremos construyendo con criterio de sana finalidad orientadora, aceptando con mucho respeto las reflexiones y críticas que se nos hacen cuando éstas se encuentran basadas en los mismos conceptos que sustentamos. Y no solamente los aceptamos, sino que los agradecemos, por cuanto entendemos que siempre hay algo que aprender, pero nunca enseñamos lo que no sabemos o [illegible].

"Consideramos necesario este pequeño prólogo a raíz de las reflexiones que daremos a continuación por cuanto no se tiene la experiencia y conocimiento necesarios, y aun procediendo honestamente, sólo induce a errores de apreciaciones que resultan perjudiciales a quien se le pretende juzgar y orientar.

"La muestra de este año al presentar el sistema de dos pistas para la raza Holando lo consideramos un éxito rotundo por su sentido de equidad y justicia para todos los cabañeros, ya sea de la raza europea o americana. De este hecho hemos tenido el reconocimiento de todos los expositores que elogiaron nuestra inquietud sabiendo que de esta forma no eran desplazados por preferencias hacia determinado tipo; en segundo lugar fue juzgado por dos hombres expertos y de carácter internacional ambos: el Sr. Guillermo Bullrich, gran conocedor, y el Sr. K. P. [illegible], jurado holandés, director del registro N.R.S., representante y presidente de la Comisión [illegible] de Criadores Holando, conocedor [illegible] de la raza. Esto es bien significativo de la inquietud de nuestra comisión directiva al hacer que dicho sistema tuviera el respaldo elocuente de honestidad y corrección en el jurado. Esta novedad de las dos pistas que por primera vez se realizara en el país, es motivo más que suficiente para que nuestra ciudad ostente con orgullo el mérito de haber sido cuna de esta realización.

"En la raza europea hemos presentado un ejemplar Devon por primera vez en el país, un extraordinario animal que mereció comentarios muy elogiosos. Esto viene a representar otro eslabón que constituye la cadena de inquietudes de esta sociedad.

"Claro está que este digno cuadro no ostenta el marco económico adecuado; sabemos la situación que atraviesa el hombre de campo, su estado de iliquidez, la pesadez del mercado y un sinfín de otras circunstancias un poco largo de enumerar, pero para aquel que conoce los problemas del agro lo sabe y lo interpreta, fueron los motivos ponderables que ese marco económico no fuera adecuado.

Datos comparativos

"Como dato ilustrativo señalamos que todas las exposiciones se han debatido dentro de análogas circunstancias y así vemos que en Rosario, de acuerdo con los datos suministrados por las casas consignatarias se vendió [illegible] del 40% en la raza Holando Argentino. A excepción de 10 toros, los 72 restantes vendidos promediaron entre 100.000 y 120.000 pesos; en cambio, en Santa Fe, 25 toros promediaron $ 180 mil, con un máximo de $ 380 mil. En hembras, en Rosario se vendieron 6, con un máximo de $ 270.000 y un promedio de $ 150.873. En Santa Fe 3 promediaron $ 220, con un máximo de $ 420.000, record en el interior del país.

"En las razas de carne, en Aberdeen Angus, su venta fue laboriosa, en Rosario, donde el precio máximo fue de $ 250.000. En el promedio general, Rosario fue inferior a Santa Fe. En Hereford, en dicha ciudad no hubo ejemplares.

"En Palermo, en Holando, las ventas fueron sumamente pesadas, quedando 100 toros sin vender. Vendidos 160.

"En Shorthorn, sobre 250 toros, volvieron más de 80 a sus respectivas cabañas por no tener colocación.

"En Aberdeen Angus se dieron por terminadas las ventas faltando una importante cantidad de toros por falta de interés.

"Si consideramos las ventas realizadas en las propias cabañas en comparación con el año anterior disminuyeron en un 20 a un 30% con mucha incidencia en los precios, y así podríamos seguir citando innumerables casos parecidos.

"En cuanto a nuestra muestra hemos contado con cabañas de prestigio como ser, en Shorthorn, "La Marianita", Polledo, Pángaro, Goicoechea, Villar Hnos., cabañas que son pilares de la raza. En Hereford, Morrogh Bernard, prestigio en cualquier exposición. Aberdeen Angus: Alleciardi, que obtuvo precios excelentes en su remate de cabaña; Reggiardo, Perazzo, etc., todas cabañas de excelente actuación, y en Holando nunca Santa Fe tuvo nada igual. Los importados y los criados en el país dieron brillo y prestigio a la raza, dignos exponentes algunos para ser exhibidos en Palermo, según declaraciones de los propios jurados, y así vimos desfilar los productos del Dr. Alchourón, campeón Palermo y Rosario, Orión, Carino, Gennero y otros muchos más. El gran campeón de Gennero, considerado como el mejor toro de Sud América.

Jerarquía de la muestra

"Por lo expuesto se desprende que la muestra ganadera de este año fue un verdadero exponente de jerarquía, en cuanto a calidad y cantidad que superó las 630 cabezas, lo mismo lo expuesto en la raza equina, también superior a años anteriores según opinión del propio jurado. No debemos olvidar tampoco que nos encontramos enclavados dentro de la cuenca lechera y que por tal motivo las razas de leche tienen su mayor exponente, pero las razas de carne que, según propias declaraciones de expositores, vendieron a precios compensatorios dentro de lo anormal de la situación los llena de satisfacción. Y a este respecto las razas de carne, que dado el tipo de explotación no podemos pensar que Santa Fe sea plaza expositora de grandes padres de cabaña, por cuanto en esta zona se necesitan muy buenos toros para producir novillos de consumo y exportación, fuente de real obtención de divisas. Y diremos finalmente que las exposiciones son las muestras en las que el cabañero, mediante esfuerzo y sacrificio, exhibe el beneficio de su trabajo, no debiendo confundirse éstas con casos de remates ferias. En esta Sociedad las ventas sufrieron el 20% de merma en relación al año anterior; en cambio en otros lugares llegó al 30 o 40% incluida la Sociedad Rural Argentina.

"Al hacer toda clase de manifestaciones, sólo nos ha movido el afán de ilustrar a todos en general para evitar malas interpretaciones que no redundan en beneficio de nadie".

EDUCATIVAS

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas invita a todas las personas que hayan tenido vinculación con el colegio a firmar un memorial que se dirigirá al gobierno de la Nación.

En el mismo se solicita que se dicte el decreto correspondiente para denominar al Liceo "Dra. María Amalia Medina" en homenaje a quien fuera su primera rectora, y como reconocimiento a su actuación.

Los préstamos para pavimentos amplió el Banco Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe adoptó una importante medida que ha de beneficiar a gran número de propietarios que deben hacer efectiva la contribución por pavimentación o repavimentación urbana. En efecto, el máximo de $ 80.000 que se concedía a cada propietario como préstamo destinado a ese fin, ha sido ampliado a $ 120.000, extendiéndose el plazo de reintegro a cuatro años. De esta manera, la entidad bancaria, cumpliendo directivas impartidas por el gobierno provincial, ha interpretado una sentida necesidad de un vasto sector de población facilitándole los medios económicos para el cumplimiento de esa obligación.

Productores avícolas anunciaron medidas antiespeculativas

Ha informado la Federación Avícola Santafesina que a raíz de gestiones realizadas por su presidente, Sr. Daniel Paskvan ante la Junta Coordinadora de Abastecimientos de la provincia de Buenos Aires, la Dirección de Abastecimiento de la municipalidad de la capital federal y la Secretaría de Comercio de la Nación adoptaron medidas de carácter especulativo, "que romperán con los grupos de especuladores del Mercado Concentrador de Aves y Huevos de la ciudad de Buenos Aires".

Las medidas

Lo obtenido —según la entidad— es lo siguiente: Los productores avícolas tendrán participación en la Dirección del Mercado aludido, se establecerá la diferencia entre huevos de granja y de campo en la suma de 10 pesos, como mínimo; los productores del país dispondrán de cámaras frías para el almacenamiento de cien mil cajones de huevos, cedidas al efecto por la municipalidad de Buenos Aires y se otorgarán a los mismos líneas crediticias en la mencionada ciudad, para que el sector de la producción pueda montar su propio sistema de distribución y comercialización modernos, de acuerdo con el momento que vive el país. Para tratar tan importante acontecimiento, la Federación Avícola se reunirá el próximo domingo a las 9, en su local de San Martín 3045.

NOTAS DE ARTE

Muestra de pinturas en el Museo Municipal

En el Museo Municipal de Artes Visuales, exponen pinturas dos jóvenes artistas: Rodolfo Schenone y Omar Gavagnin. El primero, pintor chaqueño que tuvo desde muy joven la guía de su padre, el escultor Carlos Schenone, había expuesto en esta misma casa de arte hace exactamente un año. Resulta entonces positivo realizar una confrontación entre la obra de aquella época y la exhibida ahora, como medida de su evolución y aún de sus posibilidades futuras.

Se puede afirmar que, con la misma materia de su muestra anterior y cromatismos prácticamente sin variaciones sustanciales, Schenone ha enriquecido su imagen. Bajo una estructuración geométrico-lineal, de ritmos tranquilos, bien ensamblados, el artista busca interpretar el clima nativo, sus sentidos folklóricos. Su dibujo no se urde con arabescos potenciadores, ni trata de usurpar de las texturas para dar mayor hondura a la estampa. Casi descarnadamente, con humildes elementos compositivos, este artista trabaja su plano en función de una pintura que, en última instancia, no es de ideas ni de hechos. Pintura de esencias, en cierta limitación climática, la de Schenone tiene un sabor local que el tiempo y el esfuerzo del artista ubicarán definitivamente. Sin duda que todavía es muy largo el camino a recorrer por este autodidacta. Pero óleos como "El Pavé" y "El rancho" pueden abrirle innegables posibilidades.

Las obras reunidas por Omar Gavagnin —estudioso nacido en Melincué, que viajara por diversos países de América y Europa— tienen un común denominador temático. La pobreza, la desigualdad, los hondos problemas sociales que agitan al mundo desde su historia inicial, son el substractum de su enfoque conceptivo.

Sin embargo, también en arte, por sobre el tema interesa el lenguaje. Un mismo argumento, puede ofrecerse con diferentes fórmulas y en distintos tonos. Y si bien el arte social —no el político, entendámonos— exige determinada conducta expresional alejada de todo remilgo, ciertas tintas cargadas resultan inconciliables con el fin propuesto. En el caso de Omar Gavagnin, las obras expuestas gritan un tanto sordamente sus motivos. Una paleta baja y un dibujo muchas veces abultado, sin modulaciones lineales innecesariamente ásperas caracterizan sus trabajos. Ningún tema está expresado serenamente en conciliación de fondo y forma. Entonces, la contaminación de lo expuesto se torna desapasionada, sin vínculos técnicos ni de contenidos, puramente "paseo". — T. L.

Desígnose ministro de Agricultura al Dr. Tito Livio Coppa

El Poder Ejecutivo de la provincia dictó anoche un decreto por el cual se designa como ministro de Agricultura y Ganadería, al Dr. Tito Livio Coppa. El nombrado se hará cargo de sus funciones en una ceremonia que se realizará el miércoles próximo en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

El Dr. Coppa nació el 21 de noviembre de 1928, es casado y tiene tres hijos, cursó



estudios secundarios en el Colegio La Salle de Rosario, donde obtuvo el título de bachiller nacional. Luego se graduó de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Es especialista en las disciplinas jurídicas relacionadas con el derecho agrario, profesor adjunto de Derecho Agrario de Minería y de la Energía, en la Facultad Católica de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, profesor de Historia Argentina en el Colegio La Salle de Rosario; miembro fundador y actual secretario del consejo directivo del Instituto Argentino de Derecho Agrario, dependiente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, integrante del directorio del Colegio de Abogados de Rosario.

Por otra parte, ha intervenido en diversos congresos nacionales vinculados con el derecho agrario, a los que concurrió llevando ponencias e interviniendo en trabajos de comisión. Ha sido integrante de la mesa coordinadora de la comisión que se preocupó del tema "Incidencia de la inflación en el derecho agrario" durante las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho, realizadas en San Nicolás, en 1964 con el auspicio del Colegio de Abogados de esa ciudad. Fue delegado a las Jornadas Universitarias sobre Derecho Agrario, organizadas en 1963 en La Plata por el Centro de Graduados de Derecho; delegado a la 7a. Conferencia Nacional de Abogados, realizada en Corrientes en 1956, en la cual presentó conjuntamente con otros profesionales una ponencia sobre régimen de emergencia en las leyes de arrendamientos y aparcerías rurales. Hasta 1964 fue director del periódico "Nuestro Campo" publicación destinada a temas agrarios.

En dos viajes realizados a Europa, estudió legislación agraria en países de ese continente, especialmente en Italia y España.

El Dr. Coppa militó en el partido Demócrata Cristiano, habiendo sido candidato a vicegobernador de la provincia en las elecciones realizadas en diciembre de 1961.

Referente a bienes de los ex partidos políticos, advierten

El secretario de la subcomisión Liquidadora de los ex Partidos Políticos, Sr. Domingo Caminos, ha dado a conocer una información referente a los bienes de las disueltas agrupaciones. En primer lugar se hace saber a las personas alcanzadas por las medidas o previsiones a que se refiere la ley, que podrán recurrir ante la subcomisión para justificar el dominio o propiedad de los bienes cuestionados, ofreciendo las pruebas de que intenten valerse.

Igualmente se advierte a quienes tengan en su poder, aunque sea a nombre propio, bienes de los partidos políticos disueltos que deberán ponerlos a disposición de la subcomisión a los efectos ulteriores de la ley.

Por último, el organismo liquidador informó que ningún deudor de los partidos políticos disueltos, podrá realizar válidamente restituciones o pagos directamente a los mismos. Si así lo hicieren, no quedarán liberados de sus obligaciones. Por toda gestión o aclaración ampliatoria deberá efectuarse ante la sede de la subcomisión, 9 de Julio 1821, teléfono 21622.

Habrá un acto el 11 en la Asociación Japonesa

En la sede de la Asociación Japonesa de Santa Fe, tendrá lugar el 11 del corriente en horas de la tarde, un acto que tendrá el carácter de celebración del cumpleaños de los niños que concurren a la escuela que funciona en esa entidad. En la oportunidad el ingeniero Cándido Fradr Varela, pronunciará una charla sobre su viaje al Japón, la que será ilustrada con diapositivas y filmes obtenidos en aquel país.

Incidentes estudiantiles de consideración ocurrieron en esta ciudad.-Hay detenidos

Los disturbios tuvieron por escenario principal las adyacencias del Comedor Universitario, que fue cerrado. Paro de docentes en Química

Minutos antes de las 17 de ayer, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral comenzó a circular insistentemente el rumor de que el estudiante Santiago Pampillón, herido en los disturbios producidos en la ciudad de Córdoba, había fallecido. Ante ese hecho, los estudiantes solicitaron que se autorizara observar un minuto de silencio en las aulas, donde en esos momentos se dictaban clases y se tomaban exámenes. El pedido fue autorizado pero por otra parte se comenzaron a concentrar estudiantes en el patio del establecimiento a efectos de realizar un acto de homenaje al joven Pampillón.

Al iniciarse el acto con la entonación del Himno Nacional, se encontraban reunidos en el hall central de la facultad un grupo de aproximadamente 150 estudiantes provenientes de los cursos regulares y de los que estaban rindiendo exámenes, dado que el acceso al edificio se permitía únicamente a quienes debían cumplir con tales obligaciones. Se observó asimismo en el exterior del edificio fuerte custodia por parte de efectivos de la Guardia de Caballería y una unidad del Cuerpo de Bomberos. En el interior se encontraban vestidos de civil, efectivos de la Policía Federal y provincial.

Terminadas las estrofas del himno, se observó un minuto de silencio en homenaje al estudiante Pampillón, luego de lo cual varios alumnos de la casa hablaron para censurar la actitud del gobierno, que calificaron de reaccionaria expresando todos ellos que el estudiantado seguirá firme en su lucha por una universidad abierta al servicio del pueblo. Estos conceptos fueron ratificados con vivas y al grito de "autonomía... autonomía...". Los grupos estudiantiles colocaron la bandera a media asta y recorrieron la facultad pero no se produjo ningún incidente.

Por otra parte las clases, luego de desconcentrados los estudiantes, continuaron dictándose.

Los incidentes

Terminado el acto en Ciencias Jurídicas, y según versiones estudiantiles, se decidió efectuar una manifestación de silencio, y a tal efecto los estudiantes se dirigieron hacia 9 de Julio y Santiago del Estero, donde —según dijeron—, fueron golpeados por la policía.

Alrededor de las 20 y luego de haber sido dispersados, y de producirse "corridas" se concentraron gran cantidad de estudiantes con el propósito de efectuar un acto en bulevar Pellegrini y 1º de Mayo; pero al momento comenzaron a llegar al lugar efectivos policiales que no permitieron la realización del mismo y se produjeron una serie de disturbios, principalmente en el Comedor Universitario.

Según manifestaciones de los estudiantes además de utilizarse sables con los que fueron golpeados, los efectivos policiales comenzaron a disparar sus armas de fuego, lo que puede comprobarse en las casas de la vecindad, que presentan "agujeros de balas", según dijo uno de los estudiantes que estuvieron esta mañana en nuestra redacción.

Luego de "atrincherados" en el comedor, se dispuso una tregua de 15 minutos durante la cual los estudiantes (más de 300) solicitaron se les permitiera salir del local, sin golpes y sin detenciones. La policía contestó que no iban a golpear a nadie, pero que sí se iban a efectuar detenciones, por lo que los allí reunidos resolvieron no salir. Pero al entrar los efectivos policiales, no encontraron prácticamente a nadie, ya que aquéllos habían escapado por los fondos de las casas vecinas.

Producido este hecho, se comenzó a allanar todas las casas de la vecindad, y los policías detuvieron a cuanto estudiante encontraron por las inmediaciones.

Eran alrededor de las 22 y todavía se continuaban efectuando "corridas" y detenciones en las inmediaciones, aprehendiéndose también a grupos estudiantiles que se encontraban en un bar de Urquiza y bulevar Pellegrini.

Expresaron los estudiantes que hasta el momento no tenían noción de quiénes eran los detenidos, pero que llegaban a cerca de 55, aunque esta mañana habían sido puestos en libertad unos 8.

Además, manifestaron que, dado lo ocurrido, habían dispuesto efectuar paros de actividades.

El paro de hoy

El paro estudiantil decretado en el día de hoy, afecto de modo distinto a las diversas facultades e institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales las actividades docentes se desarrollaron tal cual habían sido fijadas, aunque con escasa concurrencia de alumnos. En el curso de Contadores de Santa Fe, en cambio, la actividad, tanto administrativa como docente, fue normal. En cuanto al Instituto del Profesorado Básico, de acuerdo a informaciones oficiales, no registró ningún tipo de actividad docente y sólo el personal administrativo concurrió a la casa. En el Instituto de Cinematografía, el paro estudiantil se cumplió de un modo casi integral, concurriendo, en cambio, los profesores a la sede del mismo.

Actitud de docentes en Ingeniería Química

En esta casa de estudios —en la cual aún no se han reanudado los cursos regulares— pudo observarse que no se tomaron los exámenes correspondientes al día de hoy en razón de no haberse constituido las mesas correspondientes. Ello se debió a la actitud del personal docente, que reunido en la tarde de ayer en el local de la facultad, hizo llegar —con la firma de más de medio centenar de ellos— la siguiente nota al delegado en esa facultad, Ing. Arturo de las Casas: "Los abajo firmantes, personal docente de la Facultad de Ingeniería Química, nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que hemos resuelto realizar un paro de actividades en el día de mañana (por hoy), en señal de duelo y protesta por el brutal atentado perpetrado por la policía contra un estudiante en la ciudad de Córdoba". Estos mismos docentes han hecho pública su invitación a docentes de otras facultades e institutos de esta ciudad para adherir a la medida.

Cierre del Comedor Universitario

Esta mañana, las autoridades pertinentes dispusieron clausurar el Comedor Universitario a raíz de los disturbios producidos anoche, el que permanecerá cerrado hasta el 14 del corriente.

En el Juzgado Federal

Preguntamos esta mañana al juez federal Dr. Wade, sobre las detenciones estudiantiles producidas, pero nos informó que al juzgado aún no le habían pasado las actuaciones y que la Policía Federal estaba tomando declaraciones a los detenidos.

Comunicado de centros estudiantiles

A raíz de los hechos ocurridos, los estudiantes que se hicieron presentes en este diario dieron un comunicado de las entidades que los agrupan: Centro de Estudiantes, Ateneo Universitario, AUL, Integralismo y MUP.

El mismo aclara las razones del paro efectuado en la fecha, en el que expresan "su repudio a la infame agresión efectuada a los compañeros de Córdoba". Manifiestan su solidaridad con los estudiantes caídos en todo el país y en particular por el estudiante Santiago Pampillón.

Además repudian la agresión policial contra los estudiantes en el día de ayer en esta ciudad, "donde no se escatimaron balazos" solidarizándose con los compañeros heridos y los numerosos detenidos.

El comunicado expresa en otro de sus puntos que las agrupaciones se postulan por el cese inmediato de la ocupación policial en las facultades, denunciando el cierre del Comedor Universitario, que se solicita sea reabierto a la brevedad.

"Repudio a los profesores, que salvo honrosas excepciones, con su insensibilidad y silencio convalidan estos hechos, al administrador de Juano, sus cómplices y a la política limitacionista que ha comenzado a imponerse y a la nefasta política universitaria de este gobierno que en alarde de insensibilidad y cinismo preconiza la paz, mientras corre sangre de jóvenes argentinos".

Del Profesorado Básico

La Comisión Interagrupaciones del Instituto del Profesorado Básico —comisión que nuclea a la Agrupación Universitaria Liberación, al Centro de Estudiantes y al Ateneo Universitario— ha emitido una declaración en la cual informa la realización de un paro en el día de hoy, "en señal de repudio ante la represión policial y en apoyo a las acciones estudiantiles llevadas a cabo en otras universidades del país".

De un núcleo de Ingeniería Química

Una declaración emitida en nombre de un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, comienza señalando que la clase trabajadora observa activamente el proceso revolucionario, el histerismo y la susceptibilidad egoísta de sectores universitarios divorciados de la realidad nacional. Agrega que "intervenir la Universidad no es un acto antinacional pues la Universidad Argentina no estaba al servicio del país. Afirmamos que deben enfrentarse y resistirse los errores en la reestructuración universitaria pero no negar ciegamente un proceso real e [illegible]". Más adelante expresa: "Repudiamos la actitud profesoral de no tomar exámenes en el día de hoy, a la vez que recordamos que la única actitud digna en caso de total discrepancia con la política universitaria es renunciar. Estamos convencidos de que lo que el país necesita son profesionales al servicio del hombre argentino y no estudiantes frustrados por luchas estériles. Estamos dispuestos —termina diciendo— a luchar para limpiar la Universidad Argentina de ideologías exóticas y sumergirla de pies a cabeza en la problemática nacional".

La nómina de los estudiantes que fueron detenidos

Si bien no se suministró el nombre de los estudiantes que fueron detenidos, se ha podido saber que suman 44. La nómina es la siguiente: Jorge Giorda, Ricardo Betaus, Eduardo Alonso, Gregorio Gastaldi, Hernán Larrategui, José María Malvicino, Alfredo Miguel Sufid, Eduardo Farías, Carlos Malvicino, Juan Carlos Cantero, Osvaldo José Alonso, José Quicose, Miguel Angel Benítez, Ricardo Fernández, Jorge Rodríguez, Roberto Piries, Belisario Coceres, Roberto Ferretti, Crisanto Ripoda, Jorge Laporte, Alfredo Poleri, Roberto Turelli, Juan Rivas, Héctor Fisback, Celedonio Rodríguez, Jorge Jacobi, César Viera, Silvio Mainetti, Jorge Frunix, Armando Veinegris, Mario Liponiski, Jorge Fernández, Héctor Mijno, Pedro Retori, Alfredo Pfaffet, Germán Fravdel, Félix Parolia, Carlos Pivery, Miguel Angel Polo, Miguel Anastacio Argañaraz, Miguel Angel Bucey, Eduardo Walterio Werann, Roberto Alejandro Blassi y Orlando César García. Todos los detenidos han sido alojados en distintas comisarías, no siendo improbable que en las próximas horas varios de ellos recobren su libertad, tras prestar declaración.

Excesos en la acción de agentes policiales

Nadie duda que en los momentos en que se producen alteraciones del orden, la situación se torna confusa y el estado de nerviosidad general lleva a todos sus participantes a perder el control de sus acciones y se llega a extremos, por parte de todos —participantes y policías—, que muchas veces traen serias consecuencias y resultan repudiables en cuanto a normas de convivencia civilizada.

Anoche, tras los sucesos en el Comedor Universitario, que alcanzaron la gravedad de la que damos cuenta en la crónica respectiva, la zona quedó bajo el control absoluto de la policía, en especial de los agentes de la Guardia de Seguridad que iniciaron una verdadera "caza del hombre" en las inmediaciones, deteniendo a numerosos jóvenes por su aspecto y posible edad coincidente con la de los estudiantes. Para ello los agentes no titubearon en penetrar en bares y otros locales públicos para allí detener a numerosas personas, que en esas circunstancias más de una hora después de los sucesos, eran conducidas por aceras y calzadas, por personal policial que los golpeaba repetidas veces con fustas.

Estos excesos también llegaron a manifestarse contra familias enteras —incluidos niños, ancianos y mujeres— que, con lógica curiosidad, se habían ubicado en las aceras y contra quienes los agentes lanzaban violentamente sus cabalgaduras, [illegible].

Entendemos que es misión de la policía actuar como "guardianes del orden", "evitando" desmanes o tropelías, pero con procedimientos como los comprobados anoche no se logrará calmar los ánimos, sino que sólo se conseguirá exactamente lo opuesto.

Situación en Rosario

ROSARIO, 9. — La comisión coordinadora de la asamblea general de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas formuló declaraciones en las que dio a conocer las motivaciones del paro de actividades dispuesto por el alumnado de dicha casa de estudios.

Manifestó que se realizó para solicitar la derogación de la ley 16.912; el retiro de la policía dentro de la facultad; la no aplicación de sanciones a los estudiantes detenidos y demorados por la policía; la derogación de las recientes disposiciones dictadas por el rectorado, por la que se cancelan las credenciales universitarias, y la recuperación de los trabajos prácticos por el cierre de la facultad.

Agregaron que en su oportunidad habían sido detenidos tres estudiantes de la Facultad de Odontología, entre ellos, el presidente de la Agrupación Humanista, Sr. Fabricio Tusche.

Con respecto a ello, dijo un miembro de la entidad coordinadora que: "Vivimos en la facultad en un estado de tensión e intimidación, lo cual es también causa del gran ausentismo registrado en ella.

"Consideramos que es necesario el retiro de las fuerzas policiales, como condición indispensable para continuar las tareas docentes en un clima de normalidad. El conjunto del estudiantado está de acuerdo con la autonomía del gobierno tripartito, requisito indispensable también para la total normalización de actividades".

Los miembros de la coordinadora manifestaron que es necesario que el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Juan Pedro Picena, autorice la realización de una asamblea estudiantil para el próximo lunes, donde habrá de debatirse la posibilidad actual de la universidad y su futuro.

Otro aniversario de la Revolución Libertadora será celebrado el 16

La Comisión Popular de Homenaje a la Revolución Libertadora ha dado a conocer el programa de actos celebratorios del 11er. aniversario de la revolución del 16 de setiembre de 1955. Vendrán a Santa Fe el 16, para asistir a los actos, delegaciones de la capital federal, Córdoba, E. Ríos, y distintos lugares de la provincia. Ese día, a las 10 se oficiará una misa en la capilla del cementerio municipal en memoria de los caídos en las acciones armadas desarrolladas aquellos días. Posteriormente ante la tumba de uno de los caídos, hablará el secretario de la comisión, Sr. Osvaldo García Martínez.

Por la tarde a las 19, se colocará una ofrenda floral al Libertador Gral. San Martín en la plaza que lleva su nombre. Por la noche será servida en la Quinta Asturiana una cena de camaradería. Hablará a los postres el presidente de la comisión, coronel (R.) R. [illegible]. Durante ese día difundirán la palabra por L. T. 10 Radio Universidad del Litoral, la Sra. [illegible] Achenbach de Ré Carreras y por L. T. 9 el Sr. Luis Rauch.

Las tarjetas para la cena pueden ser reservadas llamando a los teléfonos 24.387, 33.613, 35.812, 20.263, 37.213, [illegible], 33.811 y 42.870.

Reunión de la Sociedad de Artistas Plásticos

Para el domingo próximo a las 10.30 ha sido convocada a reunión la comisión directiva de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos y las [illegible], con el objeto de tratar importantes asuntos para el funcionamiento de la entidad.

Esta reunión tendrá lugar en el local de la sociedad, San Martín y Amenábar.

Aceptaron renuncias de miembros de la Comisión del Túnel

Fueron aceptadas las renuncias que presentaron al Poder Ejecutivo de la provincia, el presidente de la Comisión Interprovincial del Túnel, Dr. Luis Alberto Cáceres y los directores de la misma, Dr. Rubén Perrune e Ing. Horacio Premoli. La aceptación fue motivada por el carácter indeclinable de la dimisión del Dr. Cáceres y la reiteración de las de Rubén Perrune y Horacio Premoli.

El gobierno está abocado a la tarea de designar reemplazantes con títulos habilitantes y capacidad suficiente para desempeñarse en estas funciones de complejidad técnica.

Estado de la obra

La obra está muy adelantada, según ha informado la comisión respectiva. Ayer se procedió a inundar el dique seco para extraer la primera tanda de 4 tubos de 65.40 metros de largo por 10.80 de diámetro y cuatro millones de kilogramos de peso. Uno de los tubos fue colocado en el cauce del río Paraná, por medio de cables, en un punto donde los remolcadores se encargarán de desplazarlo hasta la ensenada artificial en la costa santafesina donde serán anclados hasta el arribo de la isla Hidráulica flotante fabricada y adquirida recienemente en Holanda. La misma llegará aproximadamente cuando la segunda tanda esté a punto de terminarse y con la zanja dragada para su colocación.

Varias mejoras para el barrio Güemes se piden al intendente

Un memorial presentado al intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, por las autoridades de la vecinal "Barrio Progresista" detalla las necesidades "más urgentes y apremiantes de orden edilicio que, de realizarse, vendrían a completar obras ya iniciadas y dejadas en suspenso, por lo que no cumplen con su función".

Se pide la continuación del pavimento de avenida Güemes; la pavimentación del resto de las calles del barrio; la solución del problema de los desagües pluviales; el arreglo de las veredas deterioradas por obras de ensanche y pavimentación; poner en condiciones de funcionamiento los desagües de calle Lavalle en sus intersecciones con Pedro Centeno y Pedro Ferré; reparar el tramo de calle Córdoba que va desde Avellaneda a General Paz; completar la pavimentación de calle Iturraspe; la adopción de medidas para evitar que se arrojen aguas servidas y la reparación del desagüe de Pedro Centeno y Mitre.

Tras otras consideraciones donde se ponen de manifiesto notorias deficiencias edilicias, la vecinal concluye solicitando al intendente que efectúe una visita al barrio a fin de comprobar personalmente las necesidades que se puntualizan.

Un acuerdo destinado a prevenir la doble imposición ratifican

El Poder Ejecutivo de la provincia, en uso de las facultades legislativas conferidas por el Estatuto de la Revolución, ha dado a conocer en la fecha la ley que lleva el Nº 6.238 por la que se ratifican las modificaciones introducidas en 1964 a un convenio multilateral destinado a prevenir la doble imposición en el rubro actividades lucrativas. El artículo 1º de la referida ley expresa: "Ratifícanse las modificaciones introducidas al convenio multilateral del 23 de octubre de 1964 para prevenir la doble imposición en materia de impuestos a las actividades lucrativas, y según acta probatoria de los representantes de las provincias en plenario celebrado el 26 de julio de 1965 y por la cual se modifican los artículos 17-inc. d), 19 y 20 que crea ad referéndum de los respectivos poderes locales, el cargo de vicepresidente de la comisión arbitral instituida por el artículo 15 de dicho convenio.

Algunas medidas de importancia dispuso la Municipalidad local

Disolución del Inst. de Préstamos y Mercado Intercomunal. Mercado de concentración y reestructuración administrativa

CUATRO importantes anuncios formuló esta mañana el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés, a un cronista de este diario. Se refieren:

1o.- Disolución del Instituto Municipal de Préstamos.
2o.- Desaparición del Mercado Intercomunal de Productores.
3o.- Creación de un mercado de concentración de productos de granja.
4o.- Reestructuración administrativa.

El Instituto de Préstamos

Manifestó el jefe de la comuna que la disolución del organismo pignoraticio es ya un hecho, puesto que esta mañana firmó un decreto disponiendo tal medida y designando al Dr. Luis Francisco Lorenzo Villar —actual interventor del IMP— como liquidador. Fue necesario adoptarla —expresó y ello está consignado en los fundamentos del decreto— debido a la irregular situación que desde hace varios años atraviesa esa institución, que ha llegado a la total paralización de actividades y cesación de pagos, incluso de los sueldos del personal, no cumpliendo, por lo tanto, función alguna. Añadió que la rehabilitación del Instituto, enfocado el problema en sus reales dimensiones, resulta imposible y que el mismo no encuadra en el actual reordenamiento financiero-administrativo en que está empeñado el país, por el permanente déficit e incapacidad financiera que lo ha convertido en onerosa carga para la municipalidad sin beneficio alguno para la población, al insumir fondos que podrían haber sido canalizados hacia obras de bien público.

Manifestó el Sr. Ureta Cortés que no habrá cesantías entre el personal del IMP, ya que se están realizando gestiones para que los que cumplan funciones de ese tipo sean absorbidos por la actividad bancaria, y el resto será distribuido entre reparticiones que, como Policía Municipal y Dirección de Abastecimiento, no tienen suficientes inspectores que les permitan realizar una acción positiva.

El Mercado Intercomunal

Respecto de este organismo manifestó el intendente —tras acotar que en cuando fue creado, de esto hace varios años, él fue uno de los que abogó en favor de la iniciativa— que no cumple una acción positiva, ya que no rinde resultados económicos para la población y le significa a la comuna un apreciable e inútil gasto. Añadió que de los cien puestos que lo integran, veinte son de propiedad municipal y que éstos serán transformados en bocas de expendio, para permitir de esta manera una acción más amplia de la Dirección de Abastecimiento de la provincia, que es realmente eficaz en cuanto a lograr el abaratamiento de los productos de primera necesidad. "No podemos —afirmó— ser un almacén mayorista; realizamos una competencia desleal y no cumplimos una función pública de valor".

Tampoco en este organismo habrá cesantías de personal, el que será destinado a otras funciones, dijo, para añadir que se solicitará la colaboración del Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe "a fin de que esté presente en esta tarea que habremos de iniciar para lograr un efectivo abaratamiento de precios".

Mercado de concentración

Parte fundamental de esta campaña, dijo luego, será la creación del mercado de concentración de productos de granja, que está actualmente en la faz de proyecto, pero que estudiamos con toda urgencia, ya que es propósito concretarlo a la brevedad posible. Preguntado concretamente si se haría sobre la base del "Mercado Progreso" contestó el Sr. Ureta Cortés que aún ello no estaba determinado, pero que personalmente consideraba que no era el lugar más adecuado, por su ubicación, sino que tendría que estar situado sobre una de las arterias por donde entran los productos provenientes del "cinturón verde" de la ciudad. En este problema dijo seguidamente aparte de nuestro convencimiento de que es necesario atenderlo con la seriedad que merece seguimos el lineamiento expuesto por el gobernador de la provincia sobre la necesidad de crear grandes centros de concentración de productos de granja en Santa Fe y Rosario como una de las maneras más efectivas de lograr el abaratamiento de la vida por la desaparición de muchas e innecesarias intermediaciones.

Reestructuración administrativa

Con relación a este tema, señaló el intendente que se propende a una efectiva y racional distribución del personal, la que ya se ha iniciado con la disolución de organismos inoperantes y con el aprovechamiento de las horas de trabajo, sin por ello quitar ni retacear los beneficios otorgados, sino suprimiendo abusos que no pueden tolerarse en ninguna sana administración pública o privada. Una de estas medidas fue el decreto dado a conocer en la víspera, prohibiendo que el personal permanezca fuera de sus lugares de trabajo, ya que, señaló "he podido comprobar personalmente que muchos empleados permanecen ociosamente en los pasillos y en las cocinas, o bien salen a la calle en horas de trabajo por razones ajenas al servicio".

"Mediante esta redistribución —afirmó— creo que conseguiremos solucionar graves problemas que afronta la administración y dar mayor ejecutividad a varias reparticiones, como Policía Municipal, por ejemplo, asignándoles personal suficiente e idóneo".

Se harán importantes obras en el barrio Boca del Tigre

Solución al serio problema de los desagües

Recientemente el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Gaudencio Langhi, visitó el barrio Boca del Tigre acompañado por los Ings. José Gómez de la Torre y Carlos Villa Uria pertenecientes a la Dirección de Hidráulica de la provincia. Respondían de esa forma a la invitación formulada por el Centro pro Mejoras Boca del Tigre, siendo recibidos en la oportunidad por la comisión directiva de la mencionada entidad y un numeroso grupo de vecinos.

De inmediato el Ing. Langhi y sus acompañantes recorrieron distintos lugares del barrio, tomando así contacto directo con los principales problemas que lo aquejan, fundamentalmente aquéllos derivados de la falta absoluta de desagües. Posteriormente los funcionarios hicieron saber a los vecinos que la Dirección de Hidráulica de la provincia se encuentra a punto de finalizar un planeamiento integral de los trabajos que habrán de realizarse en breve plazo.

Una solución definitiva

El plan de obras a efectuarse en este barrio, de acuerdo con lo expresado por los ingenieros Gómez de la Torre y Villa Uria y que estarán a cargo de la Dirección de Hidráulica de la provincia, es el siguiente: se construirán tres canales; el primero correrá lateralmente al puente del Ferrocarril General Mitre desde la defensa del río Salado hasta la altura de calle Lamadrid y desde la avenida Gral. López hasta calle Uruguay; el segundo canal servirá para el desagote del barrio Centenario mediante tubos que pasan por debajo del puente Carretero (obra a medio realizar y que Vialidad Nacional finalizará en un término de 60 días, aproximadamente); finalmente, un tercer canal unirá el ramal que nace en Juan J. Paso y bulevar Zavalla desde el lateral del puente Carretero para llegar hasta la casa de bombas.

De esta forma, mediante los canales a construirse, se estima que habrá de darse salida a los tres grandes caudales de agua que vuelca la ciudad, uno por calle Entre Ríos, otro por Juan J. Paso, mientras que el tercero dará salida a la gran cantidad de agua de lluvia que se acumula ordinariamente en el Centenario, impidiéndose de esta forma la inundación de este importante sector de la ciudad.

Otras obras

Por su parte la Municipalidad procederá al saneamiento del zanjón que corre por calle Roque Sáenz Peña desde Uruguay hasta el puente Carretero —y que quedará anulado con la construcción de los canales ya mencionados, utilizando para esta tarea que será complementada con el abovedamiento de esta calle una motoniveladora.

Asimismo el ingeniero Gaudencio Langhi se interesó por otros problemas que aquejan al vecindario, tales como la falta de focos de luz y la necesidad de podar los árboles, prometiendo acordar le pronta solución; como así también en lo que respecta a la mayoría de las cunetas y calles del barrio las que —manifestó— serán motivo de una pronta acción municipal para adecuarlas a las necesidades mínimas de uso.

GREMIALES

GRAFICOS

Días pasados fue atendida por el subsecretario de Economía, contador Oreste G. Remondino, una delegación del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, conjuntamente con miembros de la comisión interna de la Imprenta Oficial. En la oportunidad se trató la aplicación del convenio colectivo de trabajo en las imprentas de Salud Pública, del Consejo General de Educación y Oficial y se resolvió reunirse nuevamente en la próxima semana para seguir considerando este problema, habiéndose recogido buena impresión con respecto a su aplicación por parte de las autoridades del gobierno.

El nuevo convenio nacional de SMATA

A partir del 1º de agosto rige la nueva convención colectiva de trabajo para el gremio de mecánicos y afines del transporte automotor que establece mejoras en sueldos y salarios para los trabajadores de la actividad. El convenio fue suscripto con la Asociación de Concesionarios del Transporte Automotor de la República Argentina y que comprende agencias y concesionarias automotores, importadoras, armadoras y casas mixtas.

Se incrementan los sueldos y jornales en un 45% no rigen quitas zonales. En el escalafón rama obrera se establece un aumento por antigüedad a partir del segundo año de $ 200 a $ 475 en escala progresiva de antigüedad. En subsidios por matrimonio $ 8.000; por fallecimiento de familiar directo percibirá $ 10.500. Por nacimiento de hijo $ 8.000. Por servicio militar obligatorio 7.500 mensuales. El personal femenino percibirá un subsidio por maternidad de $ 20.000. La convención establece la obligación de que la empresa empleadora otorgue ropa de trabajo, cree comedores para el personal y otros beneficios. Se han formalizado los convenios de asistencia médica para todos los asociados. En Santa Fe con el Sanatorio Mayo, en Santo Tomé con el Sanatorio Argentino y en cada localidad de la provincia con sanatorios y clínicas locales.

El contrato regirá hasta el 31 de julio de 1967.

Un plenario realizará el martes próximo un nucleamiento sindical

El martes próximo ha de realizar un plenario en el local de la U. Obrera Molinera las 12 organizaciones "62 de pie junto a Perón".

El mismo se efectuará a las 19.30 y se considerará el siguiente temario: Informe de las autoridades, cuestiones organizativas y asuntos varios.

Asimismo se declara en el comunicado informativo que la entidad "reafirma nuevamente la posición delineada y definida no hace mucho en Tucumán, esencialmente en el aspecto referente a la liberación total e integral en todos los planos de los argentinos.

"Las 62 de pie —culmina el comunicado— prosiguen la obra emprendida en pro del progreso de nuestro país".

Dispuso varias licitaciones el Poder Ejecutivo

Por disposición del gobierno de la provincia ha dispuesto llamado a licitación pública para la adquisición de elementos destinados a dependencias de la administración pública.

Las licitaciones corresponden a:

Adquisición de harina, sal gruesa, levadura de cerveza, leña de algarrobo y leña mezcla, con destino a la Cárcel Modelo de Coronda, para la elaboración de pan durante noviembre y diciembre próximos. Apertura, el 12 del actual, a las 10. Informes, en la Dirección General de Suministros, Juan de Garay 2880, Santa Fe.

Para Salud Pública

Material de curación y elementos accesorios para el stock de proveeduría general, por un monto autorizado de $ 2.190.650. Apertura, el 29 del corriente, a las 8 y 30.

Drogas, con el mismo destino, por un monto autorizado de $ 1.986.555. Apertura, el 4 de octubre próximo, a las 8 y 30.

Informes sobres estas dos últimas licitaciones, en el Departamento de Compras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Juan de Garay 2880, Santa Fe.

Comenzó el pago de sueldos hoy al personal municipal

Habiéndose realizado las necesarias transferencias de fondos, comenzó hoy el pago de los sueldos por agosto al personal de la municipalidad.

La tarea proseguirá el lunes y días subsiguientes.

Nuevas partidas de trigo arribaron hoy por vía ferroviaria

Procedentes uno de Guatimozín —Córdoba— y el otro de Víboras —Buenos Aires— arribaron esta mañana a la estación local del ferrocarril General Mitre dos vagones más con 100 toneladas de trigo destinadas a las empresas molineras de nuestro medio.

De tal modo, en dos días llegaron alrededor de 600 toneladas, total que podría duplicarse mañana cuando otros vagones transporten más partidas del producto.

Perspectivas

Empero, esto no significa otra cosa que la recuperación de la serie de vagones que las deficiencias del transporte ferroviario impidieron que llegaran en el tiempo fijado.

Como dato ilustrativo, cabe señalar que el promedio diario de molienda en nuestra ciudad alcanza a 500 toneladas diarias de trigo. Es decir, que si bien la situación ha experimentado una indudable mejoría, todavía falta un buen trecho para que se pueda hablar de una completa normalización.

Entregas diferidas

Al respecto, ha trascendido que empresarios del ramo local, han hecho llegar algunas inquietudes a las autoridades provinciales, para que, a su vez, estas las trasmitan a la Junta Nacional de Granos.

Tales son el pedido de que este organismo postergue compromisos adquiridos en el exterior, hasta tanto se satisfagan por completo las necesidades del consumo interno.

Asumieron hoy nuevos funcionarios en el C. General de Educación

Por decreto del P.E. han sido designados nuevos funcionarios en el Consejo General de Educación, correspondientes a la Inspección General de Enseñanza Técnica, la señora María E. A. Arzeno de García Aranda con retención de su cargo de inspectora seccional de escuelas técnicas para mujeres y a la Sra. María Enriqueta R. de Serrizuela, con retención de su cargo de vicedirectora de la escuela No. 9 de esta ciudad, quienes asumieron esta mañana sus cargos.

También por decreto han sido aceptadas las renuncias presentadas por el inspector general de enseñanza técnica Sr. Ricardo Busquetti, y por la prosecretaria técnica de escuelas privadas, Sra. Sol Rosa Acuña de Alonso, quienes se reintegran a sus anteriores cargos.

Cartas a "El Litoral"

Violaciones de los principios generales del derecho

Señor director: "El principio de que las leyes disponen para el futuro a partir de la fecha de su publicación parece obvio pues no se ve cómo podrían ser obligatorias antes de hallarse en vigencia". Con estas palabras comienza el Dr. Guillermo Borda, actual miembro de la Corte Suprema de Justicia de La Nación en su "Tratado de Derecho Civil Argentino" en el capítulo acerca del Principio de la Irretroactividad de las leyes. (T. I pág. 135).

No obstante se ha dictado en la Universidad Nacional del Litoral una disposición que, según los textos periodísticos ("El Litoral" 30/8/66) dice así: "...cancelándose las credenciales de quienes aunque figuren en registros de alumnos, no hubieran aprobado en los últimos seis meses como mínimo una materia de la carrera respectiva..." Es evidente la violación de los Principios Generales del Derecho.

El Código Civil en su Art. 3o., no derogado por el Estatuto de la Revolución dice: "Las leyes disponen para lo futuro; no tienen efecto retroactivo ni pueden alterar los derechos adquiridos".

Y volviendo a la obra del Dr. Borda"... es preciso dejar sentado que este principio tiene un carácter meramente legislativo; puesto que está contenido en el Código Civil que es una simple ley dictada por el Congreso Nacional, puede ser dejada sin efecto por otra posterior, ya sea con carácter general ya sea para la materia especial a que esta ley se refiere".

Y el Art. 3o. del Estatuto de la Revolución: "El gobierno ajustará su cometido a las disposiciones de este estatuto, a las de la Constitución Nacional y leyes y decretos dictados en consecuencia, en cuanto no se opongan a los fines revolucionarios". Es decir que la posibilidad de ser derogado el principio está dada, pero no existe ley dictada a tal fin.

En el orden penal, concordando con el Principio de la Irretroactividad de las leyes, la Constitución Nacional (vigente) en el Art. 18o: "Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso...".

Corroboran lo afirmado la abundante jurisprudencia (Véase La Ley y Jurisprudencia Argentina en los tópicos correspondientes).

Reglamentaciones que limitan el ingreso a los estudios superiores niegan los fines enunciados por las actuales autoridades nacionales.

Quien yerra puede reparar el error. — C.I. 6.136.150.

Grave accidente en un cruce de vías: dos muertos y 18 heridos

Las causas no han sido determinadas, mas se estima que los daños son cuantiosos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (UPI). — Un saldo de dos muertos y 18 heridos, algunos de extrema gravedad, arrojó un accidente ferroviario ocurrido esta mañana a las 8.45 en el cruce de vías de las empresas General Belgrano y Mitre existente en las proximidades de la Estación Cruz del Norte departamento Cruz Alta y a unos 11 kilómetros de esta ciudad.

Por causas que hasta el momento se ignoran, una locomotora a vapor del ferrocarril Belgrano que arrastraba a un furgón y a otra máquina, ambas con desperfectos de funcionamiento que se dirigían a los talleres de Tafí Viejo para su reparación, embistió al tren mixto de la empresa Mitre que desde Bs. Aires se dirigía a esta ciudad.

El choque se produjo en uno de los coches de pasajeros de este convoy, provocando su vuelco como así también el del coche comedor, donde en esos momentos se hallaban muchos pasajeros desayunando.

El impacto fue de tal magnitud que provocó la partida en dos de la precitada locomotora, la cual era dirigida por el maquinista Miguel Herrera y el foguista Oscar Lucero. Este último, manifestó que habían partido de la estación Ranchillos, cercana al lugar del hecho con las vías libres, dispuestas por el señalero Clemente Ferreyra. Añadió que al llegar al cruce de vías, advirtieron el avance del convoy del Mitre. Intentaron frenar, pero los artefactos fallaron en su mecanismo y ante esa alternativa, aplicaron la marcha atrás, cosa que tampoco respondió debidamente y el encontronazo fue inevitable.

A todo esto, la parte delantera del tren chocado, compuesto por la locomotora y otros vagones, entre los que incluye el postal, siguió su marcha hasta unos 400 metros del cruce.

Prestados los primeros auxilios a los pasajeros que ocupaban los vagones volcados, se comprobó que había fallecido el niño de siete meses de edad, Daniel Horacio Pérez, al cual llevaban sus padres para bautizarlo en esta ciudad en la iglesia del Corazón de María. El niño, iba acompañado de la señora Tránsito Iniго, su padre Raúl Pérez, la madre Zoila Robles y una tía de nombre Irma Pérez.

Todos ellos habían sido ascendidos al tren en la estación Cruz del Norte y precisamente en el momento del choque, el guarda Pedro Alvarez se aprestaba a cobrarles el boleto.

Además falleció una señora que fue rescatada del destrozado vagón con ambas piernas fracturadas y con graves heridas. Fue llevada al hospital Angel Padilla, pero dejó de existir. No se conoce aún su nombre. En lo que respecta a los heridos, algunos fueron internados en el precitado nosocomio, otros en el Policlínico Ferroviario y en el centro de Salud. A poco de haber ocurrido el accidente se hizo presente en el lugar el ministro de Salud Pública, Dr. César Pepa y otro tanto hicieron las autoridades del Mitre y Belgrano, y de la policía. Para el traslado de los heridos fueron utilizadas cinco ambulancias del Ministerio de Salud Pública. Los daños en el tren de pasajeros son cuantiosos.

En un accidente perdió la vida un conductor en la 6a.

Un grave accidente, que costó la vida al conductor de una motocarga, se produjo en la víspera en jurisdicción de la comisaría de la sección 6a.

Por avenida Freyre avanzaba la motocarga chapa LAA 893, a cargo de Clemente Vicente Alisso, de 30 años, domiciliado en San Jerónimo 3044, cuando al llegar a la intersección con Mendoza, por causas que la policía trata de determinar, embistió la parte trasera del camión chapa 13328 de Santa Fe, a cargo de Juan Pascual, de 31 años, domiciliado en Pasaje Quiroga 5347.

Como consecuencia del violento impacto, Alisso cayó pesadamente al pavimento, siendo socorrido de inmediato y trasladado al Hospital Provincial, donde, a consecuencia de las múltiples lesiones experimentadas, dejó de existir poco después.

Perro rabioso

Las autoridades del Instituto Antirrábico informaron que ha ingresado un perro con síntomas típicos de rabia. Se trata de un animal de caza, macho, de tamaño grande y pelaje marrón y blanco, perteneciente al Sr. Manuel González, con domicilio en Nicasio Oroño 827, del barrio Centenario.

En virtud de ello, se hace saber a toda persona propietaria de animales mordidos por este perro o que hayan estado en contacto con el mismo, que deben presentarse a la brevedad al citado instituto, Saavedra 2149, para ser sometidas al tratamiento preventivo.

En tres incendios tuvo que actuar el cuerpo de bomberos

Dotaciones de bomberos de nuestra capital debieron actuar en tres ocasiones. A las 18 y 30 de ayer, en la intersección de San Lorenzo y Tucumán, se incendió la motoneta propiedad de Rubén Mendoza, de 19 años, domiciliado en Juan de Garay 4089 la que quedó destruida.

Pasadas las 20, en el almacén al por mayor de la firma Abraham Schuman y Hnos., ubicado en calle Facundo Zuviría 4701, tomó fuego la mercadería que se hallaba depositada en la parte delantera del local. Luego de arduos esfuerzos se logró dominar el siniestro, que destruyó cajones con botellas de aceite y vino y bolsas de azúcar y arroz, por un valor superior a los $ 300.000, sin que el local sufriera daño alguno. El origen del fuego se debió, al parecer, a una colilla de cigarrillo que había quedado adherida a una escoba.

Por último, esta mañana a las 6, en la playa de estacionamiento del ferrocarril General Belgrano, a la altura de la calle Junín y Caseros, un coche dormitorio, que se encontraba en reparaciones experimentó, debido a un cortocircuito en el tablero de distribución eléctrica, un incendio que destruyó colchones de goma, vidrios y puertas, estimándose los daños en setenta mil pesos.

Desorden entre reclusos de la cárcel de Rosario

ROSARIO, 9. — Una pelea entre dos reclusos, produjo un descomunal desorden en la Cárcel de Encausados y Contraventores de esta ciudad, motivando la movilización de gran número de guardias para restablecer la normalidad. Fueron protagonistas del hecho Daniel Alberto Di Pascua, argentino de 21 años, que cometió varios delitos y Rubén Pra, de 23, a quien se le procesa por hurto. Luego de cambiarse fuertes insultos, ambos se trabaron en riña y como Di Pascua llevara la peor parte, intervinieron otros reclusos en su favor, generándose de inmediato un tumulto de proporciones. Finalmente se restableció la calma, observándose que Di Pascua presentaba varias lesiones a raíz del fuerte castigo que debió soportar, siendo internado en la enfermería del penal.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. —Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

1 2 4 0 6

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

26767	39344	4391	20637
14173	39356	15422	30805
38563	8647	8939	19479
29340	8830	9461	18435
18601	12781	25270	23281
31268	37768	40335	

SALTA

SALTA, 9. — Se efectuó anoche el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

3 6 7 0 9

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

36835 12231 33092 30913

UNIVERSITARIAS

INGENIERIA QUIMICA

Por resolución del delegado en la Facultad de Ingeniería Química ha sido designado representante ante el primer congreso nacional de petroquímica, a realizarse entre el 24 del actual y el 1º de octubre próximo en Mendoza, el profesor titular de la cátedra Procesos Unitarios, Ing. José Miguel Parera.

INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

Ha informado la dirección del establecimiento que el próximo 16 del corriente, a las 18, vence el plazo de inscripción a los concursos para proveer de profesor titular a las cátedras de Biología Humana, Estudio de la Realidad Cultural y Socio-Económica de la provincia de Santa Fe y de Química I y II. Al respecto se hace saber que los respectivos trámites deberán efectuarse en el local del Instituto, 9 de Julio 2855.

Asimismo se informa que por el término de diez días hábiles —a partir del 31 de agosto pasado—, se halla abierta la inscripción para un concurso de oposición y antecedentes para proveer un cargo de medio oficial de 2a. - D. VII - personal de maestranza.

Estado de los ríos

PARANA:	M.	Creció	Bajó
Corrientes	1,82	0,21	—
Posadas	1,33	0,01	—
Paraná	0,80	0,03	—
Rosario	0,56	0,06	—
Iguazú	0,70	—	0,24
PARAGUAY:			
Formosa	0,93	0,01	—
PUERTO SANTA FE:			
del dique No. 2	1,29	0,08	—

Calado máximo admisible:	Pies
Abajo Paranacito	15,6
A. del Palmar	14,8
Calado puerto	20,6

Dos cazadores de patos ahogáronse

CASUELAS (Bs. As.), 9 — En extrañas circunstancias, perdieron la vida Aníbal Rivas, de 17 años y Benito Rivas, de 25 años. Se hallaban dedicados a la caza de patos en una laguna del cuartel noveno de esta población y al intentar extraer uno de esos animales en una excavación con agua, perecieron ahogados. Sus cuerpos fueron rescatados del lugar por los bomberos voluntarios de Cañuelas y el sumario correspondiente se instruye con la intervención del juez, Dr. Cáceres.

Pereció ahogado un sacerdote en Chile

VALPARAISO, (Chile), 9 (UPI). — El sacerdote jesuita español, Basilio Martínez Rendez, de setenta y dos años de edad, pereció al caer al mar mientras realizaba un paseo por la costanera de este puerto.

Durante dos días no se tuvo noticias de él, y ya se había dado aviso a la policía, cuando su cuerpo fue hallado flotando en las aguas de la bahía.

El anciano sacerdote sufría de arteriosclerosis y aparentemente sufrió un ataque cayendo al mar.

A un falso médico y estafador se ha detenido en Bs.As.

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La detención de Pedro José Soldo, argentino de 24 años de edad, empleado, pero actualmente sin ocupación, permitió que quedara desbaratado un plan de defraudación. El nombrado, que decía tener amplias vinculaciones con el Instituto Promotor de la Vivienda, Avenida de Mayo [illegible], según él mismo, pretendió montar una oficina para actuar como agente inmobiliario. Para ello pudo convencer a Carlos Osvaldo Rasgüe y a José Vicente Cidade a fin de que éstos le fueran adelantando fuertes sumas de dinero —el total aún no fue establecido— presentando para ello un crédito que, por [illegible] millones de pesos le iba a otorgar el Instituto de referencia. A medida que recibía las sumas de dinero, Soldo entregaba recibos de la firma Linardi, hurtados de la misma, donde oportunamente había sido dejado cesante.

Asimismo la policía pudo establecer que Soldo, que por el mismo motivo estuvo hace poco preso en Santa Fe, se hacía pasar por médico, especialista del corazón, y que en breve debía viajar hacia los Estados Unidos, en carácter de becado.